



MANUAL PARA EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES

Consortio por los Derechos Ciudadanos

Proyecto “Desarrollo Territorial y Ciudadanía; Fortaleciendo la incidencia en políticas locales”



Saludo Inicial

La cooperación Alemana permitió que un grupo de ONG's Chilenas se plantearan el desafío de pensar, coordinar y ejecutar programas dirigidos al fortalecimiento de la Democracia en un país de historia de opresión y pobreza, la oportunidad de aprendizaje colectivo nos puso en el desafío de plasmar una de las tareas pendiente que aún tiene nuestro país “mejorar la calidad de vida de la Ciudadanía en sus territorios”, sin duda debido la contingencia actual de crisis sanitaria y social, nuestra sociedad se ha visto expuesta a lo que por mucho tiempo nos ha caracterizado, actuar reactivamente con soluciones simplista, desconectada de la realidad y con actitud de negligencia e indolencia, esta condición de la realidad nos pone en el desafío de profundizar en el conocimiento, en la generación de espacio reflexivos representativos y colectivos y por sobre todo inclusivos y diversos. Nuestra apuesta es a partir de la experiencia de largos años de trabajo en los territorios y con las comunidades, lo que nos ha permitido generar este “Manual para el diseño participativo de políticas públicas locales”, material pedagógico que permitirá conocer un camino de planificación territorial que permita a los gobiernos locales incorporar a la ciudadanía, líderes y organizaciones locales en la generaciones de soluciones concretas a las problemáticas que limitan el desarrollo local y enfrentar las necesidades de mayor urgencia de la población de forma participativa.

Para nosotros es un desafío mayor que los gobiernos locales desarrollen estrategias participativas no tan solo en su nivel informativo o consultivo, sino que incorporen a los ciudadanos en procesos efectivos de participación y de corresponsabilidad frente a su territorio local, es por ello que queremos presentar este manual, como una propuesta metodológica que ayuda a mirar el desarrollo comunal como una tarea de todos y todas.

María Teresa Carvajal Villegas

Directora CPDC

PRESENTACIÓN



1. Consorcio por los Derechos Ciudadanos

El Consorcio por los Derechos Ciudadanos es el resultado de un trabajo sistemático de 4 instituciones independientes unidas en torno a ideales comunes y formas de construir la realidad que se ha sostenido en el tiempo por ya 28 años. En este espacio de trabajo colaborativo se reúnen cuatro instituciones de fuerte vocación social, local y comunitaria que llevan adelante distintas iniciativas orientadas a responder a las necesidades y demandas de sectores excluidos, populares y marcadamente rurales de 3 regiones de Chile. Su inicio responden a contextos sociológicos importantes de nuestra historia, el retorno a la democracia trajo consigo sueños y exigió luchas importantes, en las cuales se embarcaron no sólo las distintas instituciones que conforman este Consorcio, sino las personas que las componían, quienes apostaron favorablemente por esta iniciativa y logran la adjudicación en el año 1992 de un primer fondo común en alianza con la cooperación alemana de EZE que les permitió el trabajo de base que hasta el día de hoy guía y caracteriza al Consorcio y sus instituciones.

“las ONG’s regionales en muchos lugares son casi la única alternativa para mejorar la situación de los sectores rurales más pobres, a través de programas de desarrollo que le den a la democracia un contenido y un rostro con el que sea posible identificarse, y respetar, valorar y defender. Durante los últimos años se han desarrollado numerosas experiencias de ONGs que han tratado de abordar los problemas del desarrollo rural en condiciones de recursos escasos. Sin embargo, estos organismos han demostrado una escasa capacidad de coordinación y colaboración entre ellos. Esto ha hecho que muchos proyectos interesantes se pierdan al no poder alcanzar la calidad adecuada para trascender y transformarse en aportes reales al desarrollo rural del país [...] desde hace un tiempo, un grupo de ONGs que trabajan entre la 4ª. Y la 6ª. Región de la zona central de Chile han resuelto realizar un trabajo integrado para aprovechar mejor sus diversas experiencias, enriquecer mutuamente su acción y lograr un trabajo que tenga la madurez suficiente para ser un aporte masivo y serio a la reconstrucción de la democracia. En esta tarea surge el PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL (CII) primer nombre de este espacio”.

Respecto a las distintas responsabilidades de estas instituciones, tres de ellas asumen el trabajo en sus territorios de base y una actuando como Secretaría Técnica, que tiene a cargo las tareas de coordinación, planificación, monitoreo y acompañamiento de los ya 9 programas implementados en conjunto desde al año 1992 a la fecha. De esta manera existe una complementariedad de roles y territorios, permitiéndoles un trabajo organizado sin necesariamente agruparse legalmente como institución.

Cada una de estas organizaciones tiene su propia historia local, su reconocimiento y sus valores, sin embargo, muchos de estos son la orientación común que los unió, tales como la lucha por la igualdad, el desarrollo territorial y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones como el camino para que las comunas logren autonomía y desarrollo.

Orientaciones y valores comunes;


Las Ong's que componen el Consorcio tienen una visión crítica del actual modelo de desarrollo imperante en nuestro país, especialmente en cuanto a la debilidad y carencias del sistema democrático, por excluyente y porque favorece y perpetúa las grandes inequidades y desigualdades de nuestra sociedad.

Postulamos un sistema político participativo y deliberante en el cual la ciudadanía tenga el derecho de incidir en las decisiones de las autoridades de modo que éstas representen los puntos de vista e intereses de la comunidad. Ello implica un esfuerzo sostenido por el fortalecimiento de una democracia real, que implique una ciudadanía más activa, dispuesta a ser actor protagónico de su propio desarrollo.


Propiciamos formas de desarrollo que no impliquen el deterioro del medio ambiente, promoviendo el uso de formas de producción más ecológicas que generen productos más sanos y un cuidado más estricto del medio ambiente, factores fuertemente determinantes en el desarrollo y en la calidad de vida de las comunidades.


En coherencia con lo anterior nos interesa promover acciones orientadas al mejoramiento de la gestión pública, particularmente en el área local, apostando y exigiendo políticas de descentralización y transferencias de recursos efectivas hacia los diversos territorios de nuestro país, que permitan un desarrollo local sostenible y acorde a las realidades locales.


Nuestras Instituciones.

SODEM	SODEM es una Corporación de Derecho Privado creada en 1990. Sus recursos los obtiene del apalancamiento de proyectos estatales y en menor medida internacionales.
	
Región Metropolitana Provincias de Talagante y Melipilla	La misión de SODEM es facilitar y/o fortalecer las capacidades individuales y colectivas, además motivar a las comunidades de los territorios en los cuales trabaja a ser protagonistas de su propio proceso de desarrollo. Esto se desarrolla a través de la implementación de proyectos, con metodologías y estrategias innovadoras, participativas, sustentables y respetuosas de la identidad cultural y de los ritmos de aprendizaje de dichas comunidades. Contribuyendo de esta forma a la inclusión social de sectores desfavorecidos, a la profundización democrática a nivel local y a la sustentabilidad ambiental de los procesos productivos de los territorios, promoviendo a nivel macro la integración armónica de lo local en lo global.
Dirección ejecutiva: María Teresa Carvajal	

DRC	
-----	--

	<p>Desarrollo Rural Colchagua nace en 1987, gracias al apoyo pastoral de las parroquias de Colchagua, Cachapoal y Cardenal Caro. Es una Institución de carácter privado, sin fines de lucro que desarrolla actividades en el ámbito público y privado de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. La Iglesia Católica tuvo una fuerte presencia en DRC hasta aproximadamente 2005, luego de ello se produjo la salida de los miembros eclesiásticos del directorio.</p> <p>La misión de DRC es aportar al desarrollo sustentable, tanto en términos sociales como productivos, privilegiando el desarrollo armónico de las personas y su entorno, mediante la Formación y fortalecimiento de la persona, las organizaciones sociales y comerciales, en las que participen todos los actores involucrados en el crecimiento sustentable, además del desarrollo de una cultura cívico-política que promueva la participación ciudadana en el diseño y evaluación de las políticas públicas</p>
<p>Región de O'Higgins Provincia del Cachapoal</p>	
<p>Dirección ejecutiva: Patricio González</p>	

<p>ETA</p>	<p>ETA nace de la preocupación de tres profesionales del área agrícola en la V región, Valle del Aconcagua específicamente, con el fin de apoyar las necesidades de los pequeños agricultores, que luego de la reforma agraria deben producir por cuenta propia sin tener los conocimientos técnicos ni los bienes materiales y económicos necesarios. En 1979 amplían el espacio de trabajo proyectando su influencia hacia la provincia del Choapa en la región de Coquimbo.</p> <p>Es solo en el año 1990 que ETA comienza a desarrollar un trabajo con hombres, mujeres, jóvenes y niños, organizándolos o fortaleciendo organizaciones debilitadas o sin funcionamiento. Hoy ETA ha dejado el Valle del Aconcagua y su área de Influencia se proyecta principalmente en las comunas de la provincia del Choapa, aunque ha desarrollado trabajo con organizaciones de toda la región de Coquimbo</p> <p>La Misión de ETA es proporcionar servicios de capacitación y asesorías a los pequeños agricultores individuales y asociados, organizaciones de base, organizaciones de mujeres y jóvenes, del área rural y urbana de la Provincia del Choapa, de manera que logren el desarrollo de sus empresas y/o Organizaciones y a través de esto, incrementar el progreso económico, el desarrollo social, cultural y ambiental mejorando su calidad de vida, la de sus familias y de sus comunidades</p>
	
<p>Región de Coquimbo Provincia del Choapa</p>	
<p>Dirección ejecutiva: Inaldi Cofre Saavedra</p>	

CIAL	Creada como corporación el 6 de junio de 1989, los orígenes de la Corporación CIAL se encuentran en la Comisión de Investigación en Agricultura Alternativa, cuyo nacimiento data de 1983. El perfil de CIAL ha estado siempre orientado al desarrollo sostenible, aunque a fines de los 90 comienza a desarrollar un trabajo en torno a la participación ciudadana y la contraloría social, fortaleciéndose en la primera década del 2000.
	
Equipo Técnico	
Dirección ejecutiva: Hugo Fuentes González	La misión de CIAL es promover y apoyar procesos de desarrollo rural sustentables y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes rurales, con énfasis en el apoyo a la pequeña y media agricultura, para mejorar sus capacidades de gestión, la introducción de tecnologías y practicas más eficientes, seguras y respetuosas del medio ambiente, impulsando el desarrollo de la participación ciudadana y una gestión local más democrática.

En términos generales, el “Consortio” constituye un aporte significativo a la construcción de ciudadanía, lo que le permite trascender el ámbito local y plantearse la generación de propuestas a un nivel más desafiante, coherente con la necesidad de consolidar la democracia chilena, sus proyectos en conjunto muestran esto, un avance sistemático respecto a aprendizajes obtenidos y posibilidades que brinda el entorno, siendo una manera innovadora de aportar al desarrollo de los territorios. Esta posibilidad desafiante es la que proyecta el diseño del programa actual que ejecutan y que plantea la elaboración participativa de políticas públicas locales.

2. PROYECTO ACTUAL “Desarrollo Territorial y Ciudadanía; Fortaleciendo la Incidencia en Políticas Locales “(2017 – 2021)

La experiencia y los aprendizajes obtenidos por el Consortio con la ejecución de sus programas, especialmente desde el año 2000 donde su línea de trabajo se centra más específicamente en la participación ciudadana, han traído muchos desafíos respecto a la profundización de la democracia, sobre todo, en espacios locales como los municipios, que es donde se desenvuelven y que, por un lado son el espacio idóneo para una gestión participación efectiva, pero por otro, la transferencia de recursos hacia éstos, las voluntades políticas, las características asistencialistas del Estado, y sus normativas legales no permiten y coartan el poder potencial de las comunidades locales. En este contexto, el Consortio y sus programas han jugado y juegan un rol importante como catalizadores de acciones educativas, ciudadanas, contraloras y de incidencia, como el actual proyecto que busca un rol protagónico y desafiante de la ciudadanía en todo el proceso de elaboración de políticas públicas atingentes a sus realidades y necesidades.

En este sentido, el propósito central del actual programa del Consortio es Promover una Democracia Local más robusta, con una ciudadanía más activa y la movilización de las organizaciones sociales tras objetivos de mayor

contenido político e interesadas de manera más activa en la gestión y el desarrollo de sus comunas. Es decir, organizaciones sociales capaces de plantear puntos de vista, hacer propuestas, intervenir no tan sólo en la definición de políticas sino en su programación, evaluación y control social, para una gestión que sintonice realmente con los intereses de la ciudadanía y orientada a un desarrollo local más inclusivo y dinámico.

Esto, proyectado en tres líneas estratégicas que vienen a realzar sus principios y sus aprendizajes acumulados.

- Contribuir a la definición participativa de políticas públicas sobre temas relevantes del desarrollo en cuyo proceso de construcción se considere la participación activa de representantes de la sociedad civil.
- La formación en materias de ciudadanía de diversos actores locales incluyendo líderes y dirigentes sociales, jóvenes y actores públicos.
- El apoyo y asesoría a dirigentes de organizaciones de la sociedad civil para que ejerzan su derecho a participar y a controlar cómo se realiza la gestión de sus territorios.

Es en base a estas que se enmarca el presente documento, como un instrumento de guía y aprendizaje que incite a la participación activa y protagónica de las comunidades en el desarrollo de sus territorios.

3. EXPERIENCIAS DE UN MODELO PARA EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES; Un aporte al Desarrollo Local y al Derecho a la Participación Ciudadana.

El presente libro es un aporte que el Consorcio por los Derechos Ciudadanos y la Corporación SODEM responsable del proyecto quiere dejar a disposición de la comunidad, sociedad civil organizada, actores públicos y ciudadanía en general que tengan interés en el fortalecimiento de la Democracia Local en base a procesos participativos e inclusivos.

En este sentido, se ofrece la experiencia técnica, metodológica y política desplegada con convicción en los distintos territorios en los cuales a través de los años nos hemos comprometido personal y profesionalmente aportando a una mayor equidad y justicia social, trabajo que como consecuencia e impacto positivo ha permitido contar con este material de consulta y propiciar la elaboración de políticas públicas desde experiencias y necesidades situadas, dotando de poder no tan solo a los ciudadanos , sino también al territorio local.

En términos operativos, el libro se presenta en 4 capítulos, partiendo desde los enfoques y encuadres teórico-metodológicos en los cuales se sitúa, un análisis y presentación del modelo base desde el cual parten las experiencias del Consorcio y luego las experiencias de su implementación en los territorios, los ajustes y logros en relación a los distintos contextos comunales.

El modelo básico se presenta en base a sus etapas, describiendo en qué consiste cada una de ellas y entregando una evaluación respecto de su implementación a nivel práctico, estos análisis y acompañamientos en las distintas comunas permitieron generar los ajustes necesarios y evaluar constantemente las líneas estratégicas para cada territorio, teniendo así experiencias diferenciadas en su implementación, que enriquecen más aún esta iniciativa y

develan por un lado la urgencia de una descentralización efectiva que permita una gestión local situada y que no tan solo de respuesta a políticas nacionales sobre todo hoy, preciamos, el dinamismo de los procesos sociales.

La ejecución de este programa en los territorios y la presentación de este documento propone realizar dos acciones importantes y que no se realizan habitualmente, primero generar Políticas Públicas Locales que respondan a realidades situadas y segundo y más importante aún, catalizar la participación activa de distintos actores en el ciclo completo de esta Política Pública Local, experiencia que se ha ubicado dentro de la práctica de Gobernanza de la Proximidad o Multiactoral, dotando de sentido político y por ende de poder al territorio local y que bajo las contingencias socio -sanitarias que hemos vivido, se ha vuelto a revalorizar entendiendo que es el territorio comunal el más próximo del sujeto, donde se mueve cotidianamente, y hacia donde ha transitado en el último tiempo la discusión de lo político.

Bajo esta configuración, el modelo base que postula el Consorcio más que una propuesta metodológica es una experiencia y una propuesta política, alentadora respecto de lo que hoy sucede en Chile, que invita a la institucionalidad política municipal a posibilitar y permitir que el poder se haga real, empírico y factible.

CAPITULO I

ENCUADRES PARA EMPEZAR

1. Encuadre Principal: Política Pública Local.

La concepción de política pública es ampliamente reconocida y puede responder a distintos marcos según el paradigma dominante, es decir el marco desde el cual se observa e implementa, sin embargo conceptualizar una Política Pública Local/Municipal se ha vuelto un tanto complejo a la luz de la pregunta ¿Tienen competencias legales/administrativas los municipios para crear y ejecutar Políticas Públicas?, la apuesta y la experiencia del Consorcio nos plantea que sí, pero que es necesario reconocer las oportunidades y limitantes que este subnivel de Estado posee para ello.



¿Por qué diseñar Política Pública desde lo local/municipal?

- ✓ Porque una política pública levantada desde el espacio local le da mayor fundamento político y coherencia técnica a la gestión municipal, especialmente considerando que el grueso de esta deriva en administración de políticas centrales, dejando un margen menor al “gobierno” municipal, propiamente tal.
- ✓ Porque una política pública local participativa permitiría avanzar en una mayor distribución de poder en la toma de decisiones, a nivel local entre los diversos actores que hacen la política y a nivel supra, aportando a la descentralización.
- ✓ Porque permiten tomar decisiones ajustadas a las particularidades de cada territorio, a sus realidades situadas.
- ✓ Porque las propuestas innovadoras, favorecen la visualización de la gestión del gobierno local trascendiendo a otros espacios locales y regionales.
- ✓ Porque una política pública local genera mayor eficiencia y eficacia en la gestión municipal.
- ✓ Porque una política pública local permite el ejercicio de una Democracia Comunitaria, favorece la autonomía y el desarrollo local.
- ✓ Porque diseñar políticas públicas locales permitirá reconocer las oportunidades, debilidades y fortalezas existentes en el ámbito local.
- ✓ Porque diseñar una política pública local participativa permitiría generar mayor sentido de pertenencia e identidad local.

En este entendido, se aborda el concepto de política pública local (PPL) como el conjunto de decisiones que encuadran las acciones de los gobiernos locales, relacionadas con objetivos de interés público o problemática pública local/comunal, necesariamente enmarcada en un enfoque que proyecta principios y valores locales frente al tema de interés.

Estas directrices surgen de decisiones sustentadas en procesos de análisis sobre cómo abordar problemas públicos específicos, en donde debe participar la ciudadanía no tan sólo en el análisis de los problemas y las propuestas de las posibles soluciones, sino que debe involucrarse por medio de una red participativa de distintos niveles, en el proceso completo que contempla una PPL y con los siguientes énfasis.

-
- ✓ Admiten y necesitan una multiplicidad de actores. Participa la ciudadanía, la sociedad civil organizada, el sector privado y el sector público/institucional, entre otros.
 - ✓ Cursos de acción y flujos de información constantes, es decir, procesos y resultados entrelazados en redes de diversos niveles y en diversas direcciones.
 - ✓ Sus objetivos son definidos en forma democrática, vale decir, son discutidos entre distintos actores, sin evitar conflictos, por el contrario, utilizándolos.
 - ✓ Se construyen en base a criterios definidos en los cuales prima su alcance, su trascendencia y su viabilidad.
 - ✓ Considera instrumentos, mecanismos, definiciones y modificaciones que permiten su ejecución.
 - ✓ Incluye una previsión de los resultados, un presupuesto asociado y la necesidad de su constante evaluación participativa.
 - ✓ Profundiza en el ejercicio político de la gestión municipal, estableciendo un cambio de relaciones Estado (municipio)/ ciudadanía.

2. Encuadre Teórico del Modelo Propuesto

En relación a la conceptualización hecha de la Política Pública local y a la implementación práctica del modelo base en los distintos territorios, es que situaremos la experiencia de trabajo del Consorcio en un marco denominado “Gobernanza de la Proximidad” o “Gobernanza de Multinivel”, entendida como “un espacio potencial de profundización democrática, a partir de dos vectores claves: la participación y la proximidad, es decir, a través del fortalecimiento de redes pluralistas, abiertas e inclusivas y el fortalecimiento de los espacios locales de gobierno” (Blanco y Gomá, 2003).

El propósito del Consorcio, plasmado en sus proyectos y en la propuesta de su trabajo, promueve la politización de los territorios locales, poniendo en tensión los límites en que las comunidades pueden decidir, generar y visibilizar un campo político local en potencia, un espacio de cooperación, de coincidencias y de conflictos, que les motiven y les permitan incidir colectivamente en el desarrollo de sus territorios, en este sentido se propone romper con la normalización del sujeto como objetos/beneficiario de la política pública y lo proyecta como un sujeto activo que participa en todo su proceso, dejando de concebir la participación alejada del concepto de voluntad de poder, y debe, como lo sostiene Leblanc (2019) concebirse bajo un concepto de ciudadanía que va más allá de lo jurídico, que reconoce los derechos sociales y culturales, una ciudadanía multidimensional, apropiándose de la noción de sujeto de derechos y poseedor de voluntad de poder.

Es esta naturalización arraigada en el sistema de relaciones Estado/Sociedad la que continuamente frena y obstaculiza los avances de este tipo de iniciativas, pues la deconstrucción de los distintos actores involucrados en el proceso, incluyendo a los equipos del Consorcio, ha sido y es muy compleja, puesto que la Gobernanza de la Proximidad no es tan solo un cambio operativo de instrumentos y técnicas sino que es una transformación estratégica y sustancial de las relaciones entre el Estado y la ciudadanía en su nivel local.

En base a estos antecedentes es que la propuesta de elaboración de políticas públicas en este espacio articulado, conflictivo y de incertidumbre que recrean distintos sujetos políticos en un territorio comunal la hemos enmarcado en la idea de la Gobernanza de la Proximidad puesto que implica señalan Blanco y Gomá, (2003) a) el reconocimiento, la aceptación y la integración de la complejidad como un elemento intrínseco al proceso político; b) un sistema de gobierno a través de la participación de actores diversos en el marco de redes plurales; y c) una nueva posición de los poderes públicos en los procesos de gobierno, la adopción de nuevos roles y la utilización de nuevos instrumentos. Todo ello, sin embargo, no genera soluciones automáticas a los problemas del gobierno tradicional. La gobernanza tiene planteados retos cruciales. En términos de funcionalidad, es decir, de capacidad para afrontar nuevas temáticas y satisfacer nuevas expectativas. Y en términos de legitimidad, es decir, de profundización democrática en clave más ciudadana y participativa.

La gobernanza de la proximidad tiene su base en los espacios locales en red, horizontales y de multinivel, entendidos como capacidades relacionales, destacando la importancia de comprender que para la instalación de procesos como estos es indispensable mirar el territorio y su desarrollo de manera subjetiva y por sobre todo como un proceso de construcción política y de descentralización.

“Hablar de redes participativas (para la gobernanza de la proximidad) implica no sólo el reconocimiento de una pluralidad de actores, sino la articulación de estos actores en marcos organizativos comunes desde los cuales intercambiar recursos, negociar prioridades, y tomar decisiones relacionadas con proyectos públicos compartidos” Blanco y Gomá, 2003, respondiendo así a los objetivos de este modelo de participación e incidencia experimentado en distintos niveles por el Consorcio, como un campo de lo político, que según Dussel (2006), “es un ámbito atravesado por fuerzas, por sujetos singulares con voluntad, y con cierto poder. Esas voluntades se estructuran en universos específicos. No son un simple agregado de individuos, sino de sujetos intersubjetivos, relacionados y ya desde siempre en estructuras de poder o instituciones de mayor o menor permanencia. Cada sujeto, como actor es un agente que se define en relación con los otros”. Además, sosteniendo Chantal Mouffe (2007) y demostrado en la experiencia, la gobernanza de la proximidad se posiciona en el campo del conflicto y establece que es inherente a esta, “asume la persistencia de alternativas y disidencias como valores que enriquecen la nueva política, se trata por otra parte de ser conscientes que la gobernanza en redes definirá nuevas pautas de fracturas, habrá quien se inserte y quien no” (Blanco y Gomá, 2003;4). De ahí que sustentemos su valor, pero también posicionemos sobre todo en contextos actuales su incertidumbre, revalorando así los procesos como espacios en sí mismo de empoderamiento y de democracia.

Apostar a esta iniciativa, como un ejercicio de gobernanza de la proximidad y “la idea existente detrás de este paradigma de gobierno de reconocer la complejidad del entorno, no eliminarla, tratar de gobernarla y asumir la incertidumbre como un elemento intrínseco en el proceso político, la tarea de gobernar ya no es sólo de unos pocos profesionales técnicos y expertos en determinadas materias, sino que se concibe como un proceso abierto, de aprendizaje social, donde múltiples actores políticos y sociales, a través de la deliberación y la interacción aportan sus conocimientos y vivencias de la realidad local a la gestión municipal” (Montecinos, 2007; 9)

3. Encuadre Metodológico

Un marco teórico como el expuesto anteriormente exige espacios participativos y sobre todo entender que son estos los que posibilitan y sustentan la Gobernanza de la Proximidad, es en este sentido que se pretende abordar la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y la acción asociativa, generando nuevos sujetos sociales, nuevos agentes colectivos y sobre todo nuevos procesos relacionales que permitan esta transformación.

Para esto, el consorcio se sitúa metodológicamente en lo que podríamos denominar Práctica Propositiva Participativa, en donde su trabajo territorial, su experiencia y relación con las comunidades, su actoría social y política en los territorios permite levantar información valiosa con la comunidad que aporta a la construcción de esta experiencia, pero aún más, aporta a la actoría política de las comunidades en su desarrollo impulsando una mayor democracia local.

En términos prácticos, el consorcio y sus agentes territoriales actúan en distintos roles y en distintos niveles según los contextos locales como veremos en capítulos siguientes, sin embargo, de manera transversal, encaran la promoción y la dinamización de estos procesos.

Para abordar este desafío, el Consorcio propone cuatro énfasis dentro de su ámbito de intervención que son estratégicos.

- Participación.

-
- Territorialidad.
 - Pertinencia.
 - Perspectiva de Género.
 - Sostenibilidad ambiental.

En términos operativos se han dispuesto técnicas de trabajo participativas en las distintas etapas de modelo, utilizando en un inicio ampliamente el taller como una de las mejores opciones para activar la participación, y en el cual se pueden combinar variadas técnicas dependiendo de los objetivos que se buscan en cada etapa, se complementan con entrevistas, estudios de percepción entre otras, sin embargo los contextos socio sanitarios desafiaron más aún a los equipos y fue necesario implementar actividades remotas en plataformas virtuales en las últimas fases del trabajo y adaptarse a ellas.

CAPITULO II

1. Modelo Propuesto

El fenómeno de la participación ciudadana en los territorios en los cuales ha trabajado el consorcio no dista mucho de la realidad nacional. Es recién en el año 2011 cuando normativamente se reconoce el Derecho de la ciudadanía a participar en la Gestión Pública y se establecen ciertos instrumentos y espacios para su desarrollo. Antes de este reconocimiento la participación y/o los niveles de involucramiento y relación entre el Estado y la Sociedad Civil solo quedaban a la voluntad de la autoridad o al poder de incidencia de la comunidad organizada, dependiendo de competencias ciudadanas y/o del interés por lo público/comunitario tanto de funcionarios municipales como de la ciudadanía.

En este escenario, el rol del Consorcio ha sido hasta ahora impulsar, facilitar y catalizar acciones ciudadanas que permitan abrir la gestión del territorio hacia las comunidades y a que éstas se interesen en incidir en lo público. El trabajo se ha desarrollado principalmente buscando la articulación de procesos y espacios entre las organizaciones sociales y el gobierno local.

Es en esta búsqueda que el Consorcio encuentra su identidad y su hacer, siendo el objetivo primero de su trabajo la ciudadanía en estrecha vinculación con distintas organizaciones, dirigente/as y lidere/as locales, mediando en la toma de conciencia respecto a la posición de estos en el territorio y a su poder y responsabilidad en este, esta experiencia de convivencia en el territorio es la que lleva a la necesidad de incorporar en estos procesos a autoridades y funcionarios municipales, valorando con ello el aporte y el significado que tiene para el desarrollo de la comuna trabajar desde perspectivas participativas, entendiendo que la ciudadanía no es un enemigo sino que tiene el derecho y la voluntad de aportar a la gestión local y que ambos frentes son necesarios para dar sostenibilidad y sentido a la participación ciudadana.

Un aspecto importante y que permite como resultado este trabajo, es el rol que ha desarrollado el Consorcio en cada territorio. Los años de trabajo en cada una de las comunas ha generado las confianzas, reconocimiento y la valoración de cada una de las instituciones como actores y sujetos políticos en estas comunidades, construyendo vínculos con dirigente/as y líderes/as locales con los cuales se realiza una reflexión conjunta que incita y permite levantar este modelo como una propuesta práctica de participación ciudadana, que contribuye a una gestión participativa en red, pero sobre todo, al bienestar de los territorios y sus personas, enmarcado en el concepto de Gobernanza de la Proximidad (de multinivel o Multiactoral) se pone a disposición con esta propuesta, la experiencia práctica de hacer políticas públicas desde los territorios.

Esta propuesta entrega métodos e instrumentos que facilitan el encuentro y el trabajo entre los actores de un determinado territorio comunal, es un apoyo para Organizaciones sociales, ONGs y/o Funcionarios Municipales, que deseen mediar procesos de elaboración participativa de políticas públicas locales, en su rol de gestores territoriales.

En este capítulo se presenta el modelo base a implementar por el Consorcio en los territorios, en los capítulos siguientes se mostrarán los ajustes y las experiencias en su implementación propias de cada contexto local.

En los anexos se podrá encontrar una batería de herramientas con insumos necesarios para facilitar el desarrollo de este proceso tales como; técnicas de trabajo, microplanificaciones, formatos, matrices, etc.



Conceptos Centrales: que no debemos olvidar en la ejecución de nuestro modelo

Mediadores: equipo que impulsa, facilita y media el proceso de elaboración de políticas públicas locales, en este sentido puede ser un grupo de profesionales de una ONG o Municipio, pero también un grupo de Líderes/as o Dirigente/as sociales, lo más importante es que éste equipo capacidad de gestión, tiene roles durante todo el proceso y conocer muy bien las etapas y técnicas que se utilizan.



del
es su
debe

Grupo Motor: Actores - líderes/as sociales del territorio, representantes de la ciudadanía, de las comunidades, enlace entre los mediadores y las comunidades, su rol es fundamental en todo el proceso pues deben motivar la participación, validar acciones e información, interlocutar con autoridades u otros actores políticos.

➔ **Etapa 1 Posicionamiento.**



Es la Primera etapa del modelo base siendo crucial para su desarrollo pues debe permitir situarse en el territorio, construir un diagnóstico y sentar las bases de reconocimiento del proceso por parte del grupo mediador y de la ciudadanía, motivando su interés y participación. A considerar:

Roles principales de la etapa:	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Mediadores: Elaborar diagnóstico, motivar la participación de líderes locales, presentación del proceso, preparar herramientas técnicas / metodológicas. ➔ Grupo Motor: Reconocer el proceso, definirse como grupo con conocimiento y aceptación de sus responsabilidades, validar diagnóstico hecho por mediadores, aplicar sondeo.
Participantes	en esta etapa la participación más activa es de líderes y/o dirigentes locales convocados a constituir el Grupo Motor
Temporalidad sugerida	Tres (3) meses.
Herramientas Principales	Línea de Base, Cartografía Social, mapa de actores/ Estrategia Comunicacional de Posicionamiento Comunitario, Sondeo / Encuesta



➔ Descripción de la etapa de Posicionamiento.

Componente	Descripción
<p>Inducción</p> <p>Busca situar al equipo mediador en el territorio físico y en el sentido simbólico de la propuesta y construir un diagnóstico situacional.</p>	<p>Formación equipo mediadores: Contempla la división de roles y funciones dentro del equipo mediador del proceso, en relación a las distintas responsabilidades a ejercer y la presentación de los objetivos de este proceso de PPL.</p> <p>Inducción equipo mediador: Contempla: Elaboración de documento de caracterización comunal como trabajo de gabinete (anexo matriz 1) y un proceso de formación y apropiación del modelo, conceptualizaciones, Normativas Locales, etc. Reconocimiento territorial físico/social por medio de una técnica básica de cartografía social (CS) que les permita un primer reconocimiento del territorio/comuna desde su propia construcción. La cartografía busca situar en un mapa físico de la comuna la representación que como equipo mediador se tiene de esta en términos económicos, productivos, de recursos naturales, infraestructura, caracterización localidades, problemáticas asociadas y actores relevantes (este texto debe ir en cuadro externo explicado)</p>
<p>Territorialización</p> <p>Busca hacer una división operativa del territorio comunal para la implementación del proceso.</p>	<p>División Territorial: Contempla; Utilización de la información de Línea de base más la Cartografía realizada por los mediadores para tener una propuesta, que posteriormente debe presentarse y si es necesario reestructurarse con aportes del GM y/u otros actores, que se han de considerar. Criterios básicos de división: 1) Socio jurídico: se refiere a la existencia de niveles datos de organización para efectos de definir la existencia de instancias de representación. 2) Sociocultural: se refiere a la compleja trama de relaciones simbólicas, rituales, de parentesco y compadrazgo, sobre las cuales se organiza la estructura social de un territorio. 3) Económico/agroecológico: éste se refiere a los diversos usos productivos del territorio, ya sea por comunidades u organizaciones productivas y sociales, en relación con las características del suelo. 4) Geográfico/demográfico: se refiere a la identificación de zonas según condiciones climáticas o topográficas Estos criterios deberían ir en imágenes o cuadro externo explicado</p> <p>Identificación de Lideres/as Territoriales: Contempla; Contacto personal con lo/as lideres/as o actores identificados para cada subterritorio comunal, con el objeto de invitarles a ser aliados en este proceso.</p>
<p>Creación Grupo Motor</p>	<p>Taller de motivación e invitación. Contempla;</p>

<p>Se define como GM al grupo de actores locales que son el enlace de los mediadores en el territorio y quienes lideran y promueven la construcción de la PPL (mínimo de 4 para comenzar)</p>	<p>Invitación formal a formar parte del GM por medio de una actividad grupal en la cual se presenta el proceso completo y los principales roles y funciones que deberán cumplir.</p> <p>Es relevante recalcar la importancia que exista representación de los subterritorios y de las distintas organizaciones sociales en este GM.</p> <p>Autodeterminación simbólica: Contempla: Aceptación por parte de los lideres/Dirigentes de formar parte de este GM por medio de un acto de conformación de este espacio en el cual se reconocerán entre ellos, este espacio contempla también un taller de formación de equipos.</p> <p>Presentación y reconstrucción del diagnóstico hecho por los mediadores, este como un hito de involucramiento y compromiso con el proceso.</p> <p>Procesos de (auto) formación: Contempla; No tan solo para este momento, sino durante todo el proceso espacios de capacitación y acompañamiento por parte de los mediadores hacia el GM, de manera de empoderarlos en todos los ámbitos requeridos para el su rol.</p>
<p>Estrategia de Posicionamiento</p> <p>Se define como un proceso transversal a todas las etapas del modelo, que debe empezar y planificarse en este.</p>	<p>Construcción /validación de Estrategia de Difusión y Convocatoria: Contempla; Trabajo conjunto entre mediadores y Grupo motor que busca;</p> <ul style="list-style-type: none"> a) posicionar el inicio de este proceso ciudadano en la comuna b) motivar la participación de las comunidades y ciudadanos de los subterritorios en la construcción de PPL (Anexo 4 Estrategia Comunicaciones) <p>Esta estrategia es marcadamente comunitaria y necesita de un reconocimiento de cada uno de los subterritorios que permita identificar lugares estratégicos, personas, y organizaciones a convocar.</p> <p>Presentación ante Institucionalidad Local: Contempla; Presentación por parte del GM y los mediadores del modelo ante autoridades locales, jefes de servicio u otros actores identificados por los mediadores y/o propuestos por el GM con el objetivo de generar acuerdos que permitan la consecución de la PPL y la facilitación operativa del proceso.</p>

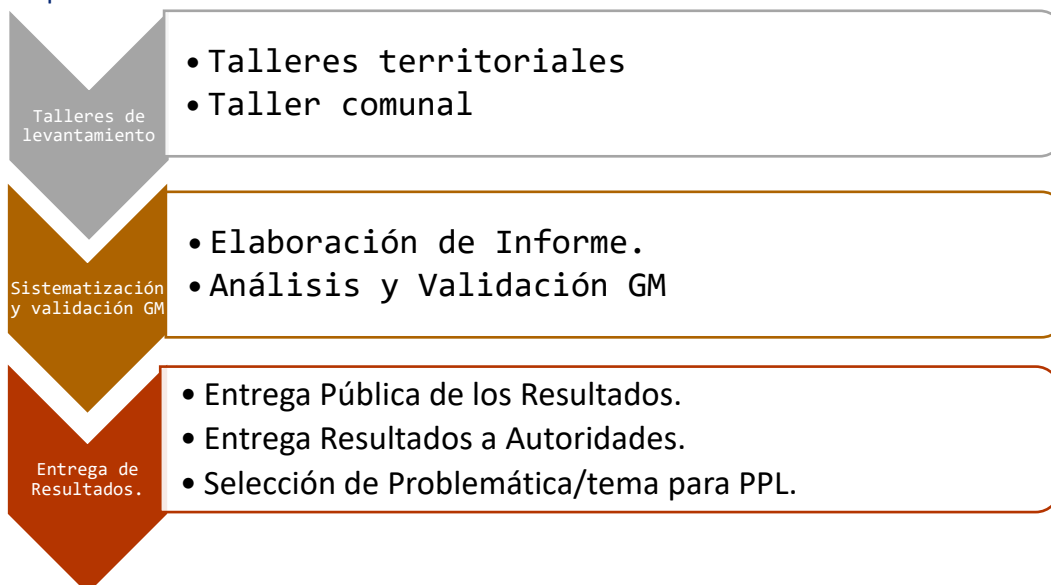
➔ **Etapa 2 de Levantamiento Comunitario.**



Corresponde a la Segunda etapa del modelo propuesto, en esta el trabajo se vuelca especialmente a los subterritorios de la comuna con el objetivo de levantar las necesidades de las comunidades y priorizarlas para construir una Política Pública Local. Los resultados del levantamiento comunitario y la amplia participación de la ciudadanía son indispensables en esta etapa, pues sientan las bases temáticas y prioritarias respecto a qué y con quiénes trabajar la PPL.

Roles principales de la etapa:	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Mediadores: Sistematizar resultados y elaborar informes, responsable de los aspectos operativos para el desarrollo de las actividades, debe facilitar los talleres y sintetizar sus resultado, Preparar herramientas técnicas / metodológicas. ➔ Grupo Motor: Apoyar la convocatoria en sus territorios, participar activamente en los talleres e invitar y motivar a otros para que se sumen a este GM, validar resultados de los talleres.
Participantes	Comunidad en general, lo más amplia y representativa posible
Temporalidad sugerida	Cuatro (4) meses.
Herramientas Principales	<ul style="list-style-type: none"> • microplanificación de talleres / árbol de problemas / análisis causal / técnica de priorización.

Etapa 2 de levantamiento comunitario.



➔ Descripción de la etapa de Levantamiento.

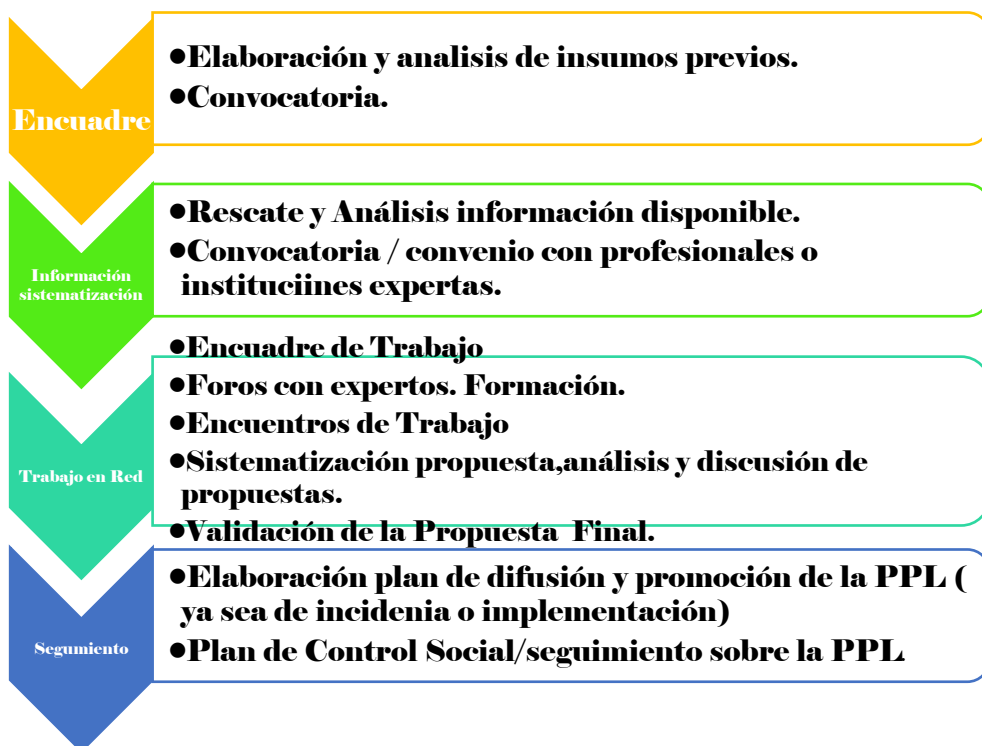
Componente	Descripción
<p>Talleres de Levantamiento comunitario. Buscan generar espacios participativos y deliberantes de levantamiento y discusión respecto a la realidad comunal y las principales problemáticas observadas.</p>	<p>Taller 1 Identificación y Árbol de Problemas: Contempla Un taller de 4 horas por subterritorio, en donde el rol del GM es sumamente importante en la motivación de la participación de la comunidad y en la convocatoria, por lo cual esta debe abarcar todos los medios identificados y posibles (invitación personal, afiches el negocios, centros de salud, paraderos, radios locales, redes sociales etc.)</p> <p>El taller se ejecuta por medio de la técnica de priorización y del árbol de problemas y la idea es que los participantes asistan al próximo taller de continuidad (que no debiera pasar de 1 semana).</p> <p>Una vez finalizado el taller es importante que los responsables anoten sus apreciaciones en su bitácora para complementar las síntesis e informes.</p> <p>El rol que en este espacio se le entregue a este proceso, lo didáctico y lúdico del taller, la motivación que entreguen a los asistentes y sobre todo una fecha próxima, serán estimuladores para la participación en el próximo taller.</p>
	<p>Taller 2 Priorización y soluciones: Contempla;</p> <p>Un taller de por lo menos 4 horas en los cuales se trabaja en base a una técnica que priorizará los problemas trabajados en el taller anterior y se elaboraran análisis más concretos y potenciales soluciones. El taller debe iniciar con una síntesis de los resultados del taller uno.</p> <p>La convocatoria vuelve a ser abierta a la comunidad.</p> <p>En este espacio se vuelve a invitar a los asistentes a formar parte del GM orientando de manera general sus funciones y los roles a cumplir y de esta manera fortalecer ese espacio.</p>
	<p>Taller Comunal Ampliado: Contempla;</p> <p>Contar con una síntesis y análisis de los resultados de los talleres anteriores, ya que esta actividad parte con las problemáticas identificadas para priorizar y evaluar los más atingentes. (anexo 9 Microplan taller comunal)</p> <p>Respecto a la convocatoria si bien es abierta a la comunidad, es importante poder invitar directa y personalmente a este espacio a actores claves identificados anteriormente y/o atingentes a los temas ya identificados, como jefes de servicios públicos, de instituciones como cruz roja, bomberos carabineros, hospitales, voluntariado, cámara de comercio etc. Poner este texto en cuadro externo</p>

<p>Sistematización y Validación con GM.</p>	<p>Elaboración de Informe: Contempla; Trabajo de gabinete por parte de los mediadores del proceso, reuniones con el GM para mayor información para elaborar un informe ejecutivo y un informe completo de los resultados de esta etapa de levantamiento de prioridades locales, en el cual deben generar los análisis, las relaciones de los resultados con el diagnóstico inicial, con los resultados del sondeo de posicionamiento entre otros.</p> <p>Análisis y Validación con GM: Contempla;</p> <p>Reunión de trabajo con el GM (el cual se espera se haya robustecido de nuevos actores) en el cual se validarán los resultados obtenidos, y de todas las problemáticas levantadas deberán priorizar en orden de importancia con ayuda de ciertos criterios esenciales (Anexo definición de criterios)</p> <p>Esta priorización y selección de problemáticas es importante, puesto que es desde este abanico, que se debe seleccionar la construcción de la PPL.</p>
<p>Entrega de Resultados.</p>	<p>Acto de entrega pública: Contempla; Presentación en Acto público del proceso llevado a cabo, más que todo como “devuelta” a la comunidad (sumamente necesaria dentro de procesos sociales como estos) de los resultados de su participación, su objetivo debiese ser validar la selección priorizada por el GM.</p> <p>Entrega de Resultados acuerdos con autoridad(es) local. Contempla; Entrega de resultados a las autoridades, se espera sea en espacio de concejo ampliado tanto si el trabajo es en acuerdo, en conjunto o desligado del Municipio.</p> <p>Es una instancia en donde se dialogan los resultados, con el fin de visualizar las temáticas que podrán convertirse en política pública Local.</p>

→ Etapa trabajo en Mesas Multiactoral/Multinivel

Corresponde a la tercera etapa del Modelo propuesto, en esta el trabajo se vuelca específicamente a delimitar aspectos estratégicos para la construcción de la PPL, siendo así la etapa más desafiante del Modelo, pues propone y sustenta la necesidad del trabajo en redes multiactorales, en distintos espacios, siendo el equipo mediador el articulador de este espacio.

Roles principales de la etapa:	<ul style="list-style-type: none"> → Mediadores: gestionar la participación ampliada de distintos actores en el espacio. Sistematizar resultados y elaborar informes para la construcción participativa de la PPL, acompañar técnica y políticamente al Grupo Motor, facilitar/moderar los espacios de trabajo, responsable de los aspectos operativos para el desarrollo del trabajo en red. → Grupo Motor: Participar activamente en distintos encuentros con autoridades locales, expertos u otros actores involucrados, validar decisiones, aportar en la elaboración del documento de la PPL. Validar la PPL.
Participantes	Grupo Motor, Expertos, Representantes Organizaciones Temáticas, Funcionarios Municipales, Autoridades, Instituciones públicas y privadas.
Temporalidad sugerida	4 meses.
Herramientas Principales	Mapa de actores / Encuesta/ Matriz Planificación / Matriz base documento PPL



➔ Descripción de la etapa.

Componente	Descripción
<p>Encuadre: trabajo de preparación y análisis de insumos elaborados en las etapas anteriores tanto por el equipo mediador como de este con el GM.</p>	<p>Elaboración Y análisis de insumos previos. Contempla; Trabajo de síntesis y ordenamiento de información previa sobre el tema/problemática priorizada para la construcción de la PPL. Revisión y actualización en conjunto con el GM de los diagnósticos y mapeos concentrándose en los énfasis temáticos.</p> <p>Convocatoria al espacio. Contempla; Actualización de mapa de actores. Incorporación de actores que puedan hacer aportes relevantes sobre el tema, tanto del sector público, comunidades, entidades privadas.</p>
<p>Información y Sistematización: Es necesario contar con una caracterización lo más acabada posible sobre el tema/ problema con el cual se va a trabajar por lo que hay que analizar información existente y generar nueva.</p>	<p>Rescate y Análisis información disponible: Contempla de manera paralela a la etapa. Recopilación y análisis de información referente a normativas, programas e instrumentos vigentes que se relacionen con el tema/problemática de la PPL que podrían dar soporte a su estructura.</p> <p>Convocatoria / convenio con profesionales o instituciones expertas. El rol de mediador y gestor del equipo debe posibilitar la identificación y convocatoria a expertos que faciliten la construcción de la política local, en términos temáticos y normativos, entregando sustento técnico al trabajo realizado.</p>
<p>Trabajo en Red Trabajo de discusión sobre la PPL en sí misma, debate de ideas, dudas y propuestas que encaminen a la elaboración de este documento con participación activa de múltiples actores.</p>	<p>Encuadre del trabajo: Contempla: Dar inicio al trabajo en red estableciendo en conjunto su forma de funcionamiento y las metas.</p> <p>Encuentros / Foros con expertos. Contempla: Encuentros con experto/as que pueden dar orientaciones tanto temáticas como también respecto a Políticas Públicas a otros participantes de la mesa si es necesario. Procesos formativos internos.</p> <p>Encuentros de Trabajo: Contempla: Un primer encuentro en el cual se propone entregar el informe con la caracterización de la situación local y los resultados de la consulta ciudadana y la realización de un diagnóstico estratégico sobre esta situación en base a un análisis FODA, la revisión y ajuste del análisis causal y propuestas de solución resultante del proceso. Posteriormente se desarrollan espacios de multinivel según necesidades, que deben ir fortaleciendo la construcción de esta política pública local, se deben ir estableciendo responsabilidades entre los participantes.</p>

	<p>Sistematización, análisis y discusión de propuestas. Contempla: Trabajo de gabinete de responsabilidad del equipo mediador (puede sumar apoyo de otros integrantes de la red o expertos) Trabajo de encuentros sectoriales por temas o responsabilidades entregadas. Presentación de análisis y propuestas elaboradas en encuentro ampliado para revisar, observar y aportar en el documento.</p>
	<p>Validación de la Propuesta Final. Contempla: Presentación de la propuesta (documento) final de Política Pública Local en encuentro ampliado, especialmente entrega a GM.</p> <p>Presentación y entrega de la propuesta a Concejo Municipal y autoridades/funcionarios respectivos.</p> <p>Presentación ante opinión Pública en medios locales.</p>
<p>Seguimiento Estructurar junto con la PPL si es necesario un plan de difusión para la Incidencia (si no hay trabajo en conjunto con los municipios) y/o un instrumento de seguimiento a la implementación de la PPL que debería estar inserto en la misma PPL.</p>	<p>Elaboración plan de difusión y promoción de la PPL (ya sea de incidencia o implementación)</p> <p>Su ejecución depende del escenario en el cual se da el proceso de elaboración de la PPL, pues si se ha trabajado y ha sido validada por la autoridad local debería haber un plan de Difusión y Promoción de esta Política Pública que busca una eficiente implementación. Si no ha sido trabajada y/o validada por la Autoridad local debería haber un Plan de Incidencia para lograr su implementación municipal.</p> <p>Plan de Control Social sobre la PPL. Contempla: Difusión del plan de seguimiento a la implementación de la PPL. Rol fiscalizador del GM y/o equipo mediador.</p>

Capítulo III

1. Experiencias Situadas

Sistematización de experiencias en la Construcción de Políticas Públicas Locales.

El objetivo de este capítulo es conocer la experiencia práctica y situada de 4 procesos que inician con una meta común; elaborar Políticas Públicas locales, en estas cuatro experiencias seleccionadas existen realidades, equipos y contextos diferenciados, lo que nos lleva a procesos de participación ciudadana distintos y únicos que sin duda aportan a una democracia local más participativa e incidente.

Se ha comprendido para efectos de esta sistematización el registrar de manera ordenada una experiencia que deseamos compartir con los demás combinando el quehacer con un sustento teórico y con el énfasis en la identificación de los aprendizajes alcanzados en dicha experiencia (Instituto Interamericano de Derechos Humanos)

En este sentido esta sistematización:

- ✓ Es un Proceso para Ordenar la información con la que contábamos y habíamos recolectado en monitoreos y entrevistas respecto a la implementación del modelo base en cada territorio.
- ✓ Es un proceso para reflexionar respecto al proceso y sus resultados, pero sobre todo para reflexionar sobre las posibilidades de emprender acciones participativas en los territorios, demostrando que si son posibles y necesarias.
- ✓ Es Un Proceso para Aprender, de las comunidades y para aprender en un proceso de implementación que para el equipo y sus contrapartes ciudadanas es nuevo por lo menos en su segunda etapa de diseño de PPL.

Conocer estas experiencias nos permite generar una mirada necesaria respecto al ejercicio del trabajo comunitario, entender con mayor profundidad los aspectos más relevantes, aciertos y desaciertos en la meta de construir políticas públicas locales de manera participativa, entendiendo en esto el poder recursivo, cambiante y desafiante de los contextos sociales, de los territorios, de las comunidades.

Elementos centrales de contexto en las experiencias:

Las experiencias desarrolladas en este capítulo son parte de la implementación del proyecto en el cual se enmarca este libro, proyecto de continuidad en el ámbito de la participación ciudadana, por lo que es importante mencionar que cada una de las instituciones lleva años trabajando en estos territorios y se ha vinculado en distintos niveles con diversos actores locales.

Cada una de las experiencias responde a la ejecución de un proyecto social, lo que conlleva características propias de intervenciones de este tipo, principalmente el cumplimiento de productos comprometidos. Particularmente este proyecto plantea la construcción de Políticas Públicas Locales utilizando el modelo base revisado anteriormente, por lo que existe una intencionalidad previa en estas experiencias, que emana de una iniciativa que busca continuar aportando al fortalecimiento de democracias locales, que ha identificado bajos niveles de participación ciudadana y baja apertura de la gestión municipal a procesos deliberativos.

Aspectos contextuales particulares se señalan en cada experiencia, sin embargo es importante mencionar que en la ejecución de este programa a nivel nacional en octubre del año 2019 se vivió un estallido social sin precedentes que visibilizó la indignación de chilenas y chilenos que sueñan con un país más justo y que logran poner en jaque el modelo neoliberal imperante, levantando así un proceso constituyente que ha de cambiar la constitución que nos rige desde 1980.

Por otro lado, este proceso se ve atravesado por una pandemia y con ello una crisis sanitaria sin precedentes, generando miedo e incertidumbre, nos ha tenido encerrados y aislados en cuarentenas preventivas, con nuevas prioridades para las personas y para los gobiernos locales, pese a esto el trabajo de cada uno de los equipo logro sostenerse y también acompañar en distintas iniciativas solidarias a las comunidades en las cuales se insertan, porque reconocen que es desde estos espacios desde donde se comienzan a construir los cambios.

Política Municipal de Participación Ciudadana; Un Modelo de Gestión municipal participativa y territorial.

Política Municipal de Participación Ciudadana; Un Modelo de Gestión municipal participativa y territorial.			
Territorio	Comuna de San Pedro. Provincia de Melipilla Provincia Metropolitana	Institución	Corporación Solidaridad y Desarrollo SODEM
Temporalidad	Diciembre 2017 – Diciembre 2020		
Antecedentes comunales	Habitantes: 11.953 Pobreza:9,3% Ruralidad: 99,8% Per cápita comunal: 323.432.- Dependencia FCM: 72%		
Concejo Municipal en ejercicio			
Alcalde			
Manuel Devia Vilches		Unión Demócrata Independiente UDI	
Concejales.			
Jeremías Vilches Mondaca		Partido Socialista PS	
Felipe Yáñez Figueroa		Partido Radical Socialdemócrata PRSD	
Esteban Herrada Catalán		Independiente – Unión Demócrata Independiente UDI	
Francisco Debia Castro		Independiente – Unión Demócrata Independiente UDI	
Ramón Núñez Pinto		Partido Humanista PH	
Emilio Cerda Sagurie		Partido Por la Democracia PPD	
Descripción de la experiencia			
En el desarrollo del proceso de elaboración de una PPL en la comuna de San Pedro de Melipilla observamos dos etapas centrales y en las cuales se centra el trabajo multiactoral, la primera es una Etapa de levantamiento de prioridades locales, analizando sus principales problemáticas y proyectando potenciales soluciones, en esta el rol de la ciudadanía organizada en un Grupo Motor es fundamental para dar sustento y legitimidad al proceso. La segunda etapa identificada es la de Diseño de la PPL de Participación Ciudadana, tema priorizado en la comuna bajo el análisis de la “deficiente articulación existente entre la municipalidad y las organizaciones sociales”. En esta etapa juega un rol importante la actoría del equipo municipal que acoge este desafío y genera las condiciones para su desarrollo y también la de los expertos que permiten situar la PPL de PC en un marco adecuado en términos de normativa y gestión municipal. Todo lo anterior, en base a la actoría local y al trabajo de articulación y gestión territorial de SODEM.			
Etapas identificadas.	Levantamiento de prioridades locales. Diseño de la Política Pública Local.		
Ajustes / Aportes al Modelo Base			
<p>Ajustes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se modifica la metodología de levantamiento, se ejecuta en una primera instancia con el Grupo Motor completa, y luego se sintetiza la metodología a una jornada por cada territorio. <p>Aportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnica de abordaje de talleres: Juego de Roles. - Análisis de Brechas para la elaboración de PPL. - Comprensión de la Mesa de trabajo multiactoral, desde el inicio del proceso. 			
Resultados	Elaborar participativamente una PPL de Participación Ciudadana como la base para contar con un municipio que abra la gestión municipal a las comunidades proponiendo un modelo para su implementación que responde a las características sociales y territoriales de la comuna.		

Desarrollo de la experiencia:

La experiencia abarca un periodo de 3 años de trabajo, vivenciado contextos sociopolíticos como el estallido social de octubre de 2019 y el contexto socio sanitario de COVID-19 desde marzo del año 2020, que integraron a este proceso no solo incertidumbres sino también nuevos desafíos.

El inicio de este proceso significó para el equipo posicionarse no tan solo a nivel territorial, donde la historia ya les tiene visibilizados como un actor local, sino que significó un posicionamiento respecto a la comprensión de un proyecto que se observa desafiante, hay poca claridad respecto a los alcances, al significado operativo y al diseño mismo de una Política Pública Local. “Es necesario el autoaprendizaje para saber de qué se habla, y es sumamente necesario un discurso más técnico de cómo llevarlo a la práctica”.



Para esto, el equipo planifica jornadas de trabajo periódicas y un análisis de la comuna identificando actores locales, temas de interés proyectados, espacios de participación ciudadana existentes, instrumentos públicos etc. Permitiéndoles ordenar la información antes de volver a las comunidades a presentar e invitar a los ciudadanos y a las autoridades a hacerse parte de esta iniciativa

Son tres las ocasiones, entre noviembre de 2017 y marzo del 2018, en las cuales SODEM presenta la iniciativa de “levantar prioridades para construir políticas públicas locales” ante autoridades locales, Alcalde, Concejo y Directores, con el objetivo de lograr un acuerdo con el municipio que permitiera un trabajo en conjunto y facilitara aspectos operacionales, convocatorias, pero sobre todo lograr la implementación de la PPL en el municipio, no se logra un acuerdo de inicio y estratégicamente se decide mantenerles constantemente informados del proceso, pues será necesario retomar esta relación, quizá con más claridad respecto a qué y a cómo se lleva a la práctica el proceso expuesto.

De manera paralela se diseña una actividad de presentación de este proyecto a las contrapartes ciudadanas del territorio, se convoca especialmente a dirigentes sociales vinculados anteriormente a proyectos ciudadanos que ha desarrollado SODEM, hay aceptación general de estos a hacerse parte del proceso, particularmente por tres aspectos 1) el reconocimiento y credibilidad que tiene la agente territorial de SODEM en la comuna, Teresa Armijo, parte de la comunidad local y 2) quienes están en esta actividad comprenden la necesidad de involucrarse y aportar a una mejor calidad de vida en su comuna 3) esta concepción en gran medida se ha desarrollado por la vinculación que han tenido con proyectos precedentes de SODEM en el territorio.

Etapas de levantamiento de Prioridades Locales.

Es esta la etapa más cercana a la experiencia de trabajo que había tenido SODEM y el CPDC, “las actividades demandadas en esta etapa estaban claras, porque en eso teníamos experiencia (reuniones, lluvias de ideas, priorización) y hasta cierto punto en análisis causal...”. Además se logró consolidar inicialmente un grupo de dirigentes sociales, transformándose así en el Grupo Motor, con quienes se analiza y se definen estrategias para dar sostenibilidad y sustento al levantamiento de prioridades locales y a su análisis.

El grupo motor parte con 15 personas, dirigentes sociales de distintas localidades de la comuna de San Pedro, habiendo algunos de ellos participado en las escuelas de coaching con enfoque dirigenal, impulsado acciones de incidencia local y realizado diversas acciones de control ciudadano a la gestión municipal mediadas por SODEM.

Este grupo está compuesto por hombres y mujeres de diversas edades y localidades de la comuna. Su interés por el desarrollo de su territorio los situó como un grupo comprometido con la propuesta presentada, y se transforman en los actores claves de esta, son la base de la priorización y son agentes territoriales que motivan y amplían la base ciudadana del diagnóstico.

Con este Grupo Motor se ejecutan cuatro talleres diferenciados y de temporalidad mensual de marzo a junio 2018.

- “Taller Priorización Problemáticas Comunales”
- “Taller Análisis Causal”
- “Taller Análisis Causal”
- “Taller Propuestas y objetivos”

Las técnicas utilizadas fomentan la reflexión consciente y la participación, se facilitan talleres aplicando el árbol de problemas, análisis causa / matriz de priorización, entre otras. El resultado de termina en el análisis de 6 problemáticas locales.

- ✓ Escasez del recurso hídrico para el consumo humano
- ✓ Baja articulación entre la municipalidad y las organizaciones sociales
- ✓ Presencia de micro basurales
- ✓ Dificultad para el traslado en la comuna
- ✓ Insuficiente cobertura para la atención médica
- ✓ Baja calidad de educación en la comuna

efecto,
esto

Incluido en la reflexión de los talleres anteriores se genera la discusión respecto a la representatividad del trabajo realizado, se reconoce la dificultad de ampliar este grupo, por lo que en conjunto se analizan potenciales soluciones, generando específicamente un taller durante el mes de Julio 2018 y por medio de cartografía se territorializa la comuna, identificando sectores específicos a los cuales llegar, quienes deberían hacer gestiones para lograr estos encuentros y también se definió cómo abordar el levantamiento. El análisis deja claro que es imposible replicar en cada localidad los cuatro talleres, por lo cual se define una propuesta que contempla un taller por localidad facilitado por el equipo SODEM, en el cual debe haber participación de integrantes del Grupo Motor. La micro planificación de estos espacios consiste en priorizar dos de las seis temáticas ya levantadas y ampliar el árbol de problemas y soluciones, de esta manera se da sustento y se robustece la información recopilada.

“se recorrió la comuna con la finalidad de alcanzar una base que ampliara y validara el análisis reuniéndose con grupos en los cuales se analizaba su tema de interés, abiertos a la posibilidad que apareciera uno distinto”

Así, se desarrollan alrededor de 20 talleres territoriales en la comuna, con un total aproximado de 200 participantes, y a las seis problemáticas identificadas se suman dos nuevas, la percepción de irregularidades en la venta de terrenos en San Pedro y la Contaminación del aire con malos olores de cerdos.

Además, ante la pregunta ¿Cómo lo hacemos más masivo?, surge una interesante propuesta de una “Pizarra Itinerante” que recorrió lugares públicos de la comuna y en los cuales cualquier persona podía escribir problemáticas identificadas y temas de interés, los cuales fueron ampliamente coincidentes con los ya levantados, permitiendo además difundir y generar opinión sobre lo que se estaba realizando.

Este proceso territorial se extendió aproximadamente durante un año, el Grupo Motor se fortaleció no tan solo en número pasando de 15 a 23 personas representantes de 18 organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, sino que genero una periodicidad para reunirse a trabajar, analizar y evaluar el proceso, pero también a hacer comunidad.

Con esta valiosa información, comienza un proceso de preparación interna del grupo motor para presentarse a la autoridad local, dar cuenta del proceso e invitarle a hacerse parte, SODEM organiza talleres con enfoque de coach y juego de roles, que permiten dinamizar la comunicación y la seguridad de los dirigentes sociales, y sobre todo evitar la confrontación como una estrategia clave, en este espacio de juego de roles se desarrolla una presentación ficticia de los resultados a un alcalde también ficticio, permitiendo evaluar sus énfasis, formas y estrategias para

enfrentar la presentación real, así deciden quienes deben exponer, quienes intervienen en distintos momentos y están preparados para posibles respuestas.

Este trabajo de preparación y mediación que genera SODEM, aportando a un trabajo colaborativo, permite la apertura del alcalde para conocer el proceso y además, organizar una jornada de trabajo con su Comité Técnico Asesor (COTEA), jefes de departamento que conocieron e insumaron según su área de especialización los análisis causales (árboles de problemas) del levantamiento comunitario.

En enero del año 2020 el grupo motor acompañado de SODEM presenta al Alcalde Manuel Devia los principales resultados del proceso de levantamiento entregando a él, tal cual se había definido internamente, la responsabilidad de seleccionar de este marco propuesto qué temas deberían convertirse en Política Pública Local. Para facilitar la decisión que debía tomar el Alcalde paralelamente se organiza la aplicación de un instrumento cuantitativo, Sondeo de Priorización, aplicado por el mismo Grupo Motor a 160 personas, sus resultados serían expuestos en una audiencia agendada para marzo del 2020, sin embargo esta reunión no pudo llevarse a cabo pues estaba comenzando en Chile la crisis sociosanitaria y es por conversaciones vía whatsapp que el Alcalde informa su decisión.

*Contaminación con malos olores de los planteles de empresas de cerdos.
Deficiente articulación entre la municipalidad y las organizaciones sociales.*

Sin embargo el nuevo contexto hizo evaluar las posibilidades reales de diseñar dos políticas públicas locales, los tiempos ya se habían extendido y se atravesaba una crisis sanitaria sin precedentes por lo que se decide invertir los esfuerzos en el diseño solo de una PPL. La experiencia del grupo motor les hace definir como prioridad la necesidad de aportar a una gestión municipal con mayor participación enfocándose entonces en una política que articule de mejor manera a la municipalidad con sus comunidades y organizaciones sociales, una Política Local de Participación Ciudadana, de esta manera evalúa el grupo motor de manera estratégica, se contara con un medio indispensable para abordar de manera participativa todas las demás problemáticas que habían levantado en el proceso.

Diseño de una Política Pública Municipal de Participación Ciudadana.

Es luego de la definición del tema entre los actores de la etapa anterior que comienza en el mes de mayo del año 2020 el trabajo de diseño de esta PPL, mediado por la crisis sanitaria y el uso de tecnología y plataformas virtuales como zoom, se inician reuniones de trabajo con las contrapartes operativas designadas por el Alcalde, Carolina Avendaño de DIDECO y Jocelyn Alvarado encargada de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, el rol de estas funcionarias es trascendental, no tan solo en aspectos operativos y deliberativos, sino en la validación constante como representantes del municipio al proceso en desarrollo.



Es en el trabajo programado con las contrapartes municipales para revisión documental y planificación de grupos focales que se genera un hito interno en el equipo que posibilita un avance importante y necesario respecto a comprender el sentido pragmático del diseño de una Política Pública Local “sabíamos que teníamos que tener ciertas categorías o dimensiones, y sobre estas categorías identificar brechas, si hubiese que decir un elemento clave para esta metodología es entender el de Brechas, sobre el análisis de estas se construye la PPL”.

Con estas claridades y la incorporación de actores expertos como Javier Salinas, profesor y docente de CCXXXXX al trabajo, los avances son más sostenidos y certeros, se deciden con DIDECO los ejes estratégicos desde los cuales comenzar los análisis y en base a los cuales construir la PPL.

“La metodología que se utilizó fue de tipo documental y predominantemente cualitativa, cuyo propósito fue generar información diagnóstica sobre problemas, brechas, necesidades, recursos y oportunidades en materia de vinculación entre municipalidad y comunidad de la comuna de San Pedro”

Esta información diagnóstica se levanta en base a; conocimiento y análisis de experiencia existentes en Quillota y Tome, revisión de normativas como la ley 20.500, de instrumentos de gestión y participación local como planes de educación, de salud y PLADECO y en base a cinco grupos focales mediados por SODEM y gestionados por el municipio con funcionarios municipales, dirigentes escolares, niñas, niños y adolescentes y también con dirigentes sociales parte del Grupo Motor, quienes pese a las dificultades para participar en modalidades virtuales, pueden hacerlo pues el municipio facilita su traslado al municipio y desde ahí logran la conexión a plataformas virtuales y continuar aportando en este proceso multiactoral.

Síntesis metodológica para el diseño de PPL de Participación Ciudadana

MOMENTO 1

Diagnóstico: Identificación de Brechas

Diferencia entre compromisos institucionales y su efectiva implementación

MOMENTO 2

Marco declarativo: definición de Principios y Enfoques de la Política

Orientaciones valóricas y temáticas que proyectan la política local

MOMENTO 3

Planificación: sincronización de objetivos sectoriales y Propuestas

Indagar qué de los planes sectoriales aporta a la disminución de brechas, junto con propuestas en aquellas áreas donde no se identifica acción, o estas se complementan

EJES ESTRATEGICOS Y PROPUESTAS DEL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PPL.

Ejes estratégicos	Coordinación intra-municipal	Mesas Territoriales	Instalación COSOC
1. Canales de comunicación innovadores, diversos y accesibles.	Poner en común recursos para la conectividad, tanto financieros como humanos.	Funcionarios municipales cuentan con información oportuna y diferenciada por territorio.	Se facilita bajada de información a organizaciones sociales
2. Fortalecimiento de la Comunidad en temas de interés público.	Una mayor coordinación entre departamentos municipales impacta en la calidad de servicios prestados a la comunidad	Comunidad se actualiza de oferta pública municipal y actúa con una mirada territorial.	Comunidad se fortalece en el conocimiento de la dinámica pública
3. Identidad patrimonial	Poner en común y articular las distintas instancias de participación ciudadana (Comité Ambiental Comunal, Mesa de Turismo, Consejo Seguridad Pública Municipal, Consejo Consultivo de Usuarios, Consejos Escolares, Consejo Local de Salud, etc.)	Articular las distintas mesas e instancias de participación ciudadana con y desde la identidad patrimonial del territorio	Fortalecer representatividad con mayor conocimiento de la dinámica comunal en sus distintas áreas.
4. Revalorización de las Organizaciones sociales de base.	Importante es relevar el papel que cumplen las organizaciones sociales en los territorios, con la instalación de las mesas territoriales logramos dar una operatividad a su función, haciendo llegar los requerimientos de la comunidad a través de procesos de participación. Esto a la vez genera una mayor interacción al interior de las organizaciones, las cuales pasan a cumplir tareas, y sus participantes ven en ella una herramienta para su desarrollo. Esta situación fomenta la participación, crea directivas y elecciones más competitivas y es de esperar que ayude a ordenar en términos administrativos y de reglamento las organizaciones existentes.	La coordinación al interior del municipio, genera que exista un discurso único o similar entre los departamentos hacia las organizaciones sociales, evitando el bypass de un departamento a otro sin dar una solución o evitando contribuir a las lógicas clientelares, en donde por ejemplo un departamento pudiese negar el acceso algún beneficio, y otro lo entregue sin tener conocimiento de lo sucedido previamente. El fortalecimiento de las organizaciones genera que el municipio cuente con actores validados a la hora de conversar con la comunidad.	El establecer un COSOC con carácter territorial, genera una mayor participación en los espacios locales, los cuales se ven motivados al existir un participante de su comunidad en esta instancia. Por otro lado la importancia que genera tener un representante fomenta la participación y aspectos elecciones más competitivas en donde se pueda establecer un COSOC. Es por ello que desde un supuesto, podemos señalar que las organizaciones que están en el territorio, tenderían a tener un mayor protagonismo e incidencia en sus territorios, generando un ambiente de participación y democracia.
5. Inclusión social	Una mayor coordinación de los departamentos municipales dota de un carácter integral, coordinado e inclusivo a la gestión municipal	Incorpora como corresponsables a las comunidades y sus organizaciones en el alcance de las metas de los servicios públicos locales	Hace parte de las organizaciones sociales en la gestión pública municipal, de acuerdo al propósito que da origen a la promulgación de la ley 20.500

Modelo de implementación



Este es un modelo de vinculación entre la municipalidad y la comunidad que considera los contextos propios de San Pedro. Rescata los cinco ejes estratégicos de la PPL y los articula en un procedimiento que permite que la municipalidad se comunique eficazmente con los territorios, por medio de la instalación de mesas, específicamente en las unidades vecinales como espacios ya reconocidos y validados en la comuna. A estas mesas territoriales el municipio baja su oferta programática y las comunidades plantean y canalizan por medio de estas sus problemáticas y necesidades. A esta estrategia se suma la instalación del Consejo de la Sociedad Civil COSOC, en vinculación y representación de estas mesas favoreciendo una amplia participación y su legitimidad.

La Política Municipal de Participación Ciudadana de San Pedro responde a una realidad situada y sobrepasa normativas vacías de identidad, propone un modelo que dota de sentido una gestión municipal participativa y territorial, plantea la necesidad de espacios multiactorales como sustento de una participación efectiva.

Resultados.

Elaborar una PPL de Participación Ciudadana es la base para contar con un municipio que abre la gestión municipal a las comunidades, en el contexto actual el involucramiento de la ciudadanía en el desarrollo de los territorios es necesario y fundamental para una gobernanza abierta, multiactoral y de corresponsabilidad.

San Pedro de Melipilla es la comuna en la que SODEM ha trabajado por más tiempo en intervenciones sociales, más de 20 años recorriendo un camino de aprendizaje conjunto en fortalecimiento organizacional, contraloría social, concertación social y participación ciudadana, consolidar esta PPL permite culminar un proceso con resultados sostenibles, no se trata solo de la implementación de una PPL, sino de cambios conductuales significativos respecto a entender la participación ciudadana como un derecho y como un eje fundamental de la gestión municipal.

Principales Logros

Diseñar una PPL de Participación Ciudadana con participación de distintos actores locales ejerciendo roles complementarios.

La apertura institucional a desarrollar el diseño y el compromiso de implementación de esta PPL es fundamental para el éxito de este proceso.

Sostener durante el proceso la participación estratégica del Grupo Motor, dotando así de un sentido de apropiación, significación y legitimidad ciudadana esta PPL.

Contar con una contraparte municipal empoderada, que aporta sustancialmente en la etapa de Diseño de la PPL, facilita, coordina y sobre todo legitima desde la institucionalidad el proceso, la PPL y sobre todo el Modelo para su implementación.

El trabajo sostenido y participativo del proceso, el empoderamiento del GM, el contexto de despertar ciudadano que se vivía en Chile, logra incidir en las decisiones de la autoridad local; escuchar los resultados del proceso, decide sobre los temas propuestos por el GM y luego se incorporan como un actor importante en la etapa de diseño de la PPL.

El contexto Mundial (COVID 19) se podrían haber visto como un gran obstaculizador del proceso, si bien pausan y generan incertidumbre, se transforma en una oportunidad, porque favorecen los tiempos de reuniones y de trabajo sobre todo con funcionarios municipales y autoridades locales que normalmente son de difícil acceso.

Principales Aprendizajes.

La expertis de SODEM es la gestión territorial, no el diseño de Políticas Públicas. Es un actor preponderante del proceso, como facilitador, mediador y articulador de actores que permite logros como una PPL de Participación Ciudadana.

Evaluar constantemente las técnicas de trabajo que se utilizan con los participantes, hacerlas cercanos pertinentes a sus realidades, en este sentido la incorporación de los juegos de roles en base a proyectar escenarios reales es un acierto en términos del empoderamiento del grupo de dirigentes sociales.

Generar una relación de cooperación y no de confrontación o disputa entre los actores locales, especialmente ciudadanía y autoridad local, posibilita llegar a acuerdos y legitimar el proceso.

La incorporación de expertos que dieran sustento a comprender la PPL debió ser desde un inicio del proceso, pues permitiría un encuadre normativo, de discusiones institucionales y/o conceptuales básicas para comprender el marco de actuación que existe.

La extensión temporal del proceso no permite un plan de seguimiento y control social para la implementación de la PPL, quizá debió haberse contemplado en la política misma un acápite de control ciudadano.

Como la experiencia está enmarcada en un proyecto;

- Cumplir con los indicadores obstaculiza centrarse en los procesos y reestructurar aspectos operativos.
- Existía una claridad respecto a la propuesta de levantamiento de prioridades no así respecto a la etapa de diseño de la PPL, esta se fue resolviendo durante la marcha.

Política Comunal de Seguridad Pública; Aportes a una gobernanza local.

Política Comunal de Seguridad Pública; Aportes a una gobernanza local.			
Territorio	Comuna de Isla de Maipo. Provincia de Talagante Región Metropolitana	Institución	Corporación Solidaridad y Desarrollo SODEM
Temporalidad	Julio 2018 – Diciembre 2020.		
Antecedentes comunales	Habitantes: 40,171. Pobreza: 8,33% Ruralidad: 52.93% Per cápita comunal: 175.103.- Dependencia FCM: 55%		
Concejo Municipal en ejercicio			
Alcalde			
Carlos Adasme Godoy		Partido Demócrata Cristiano DC	
Concejales.			
José Pedro Riquelme Herrera		Partido Demócrata Cristiano DC	
Valeria Manríquez Urrea		Partido Socialista	
Verónica Del Carmen Vargas Alfaro		Partido Radical Social Demócrata PRSD	
Maximiliano Genskowski Inostroza		Unión Demócrata Independiente UDI	
Gonzalo Javier Nordetti Bravo		Unión Demócrata Independiente UDI	
Kein Soto Lama		Partido Igualdad	
Descripción de la experiencia			
<p>La experiencia desarrollada por SODEM en la comuna de Isla de Maipo nos permite reconocer claramente una metodología posible de aplicar y replicar desde la gestión municipal, ya sea del impulso de autoridades y/o funcionarios que comprendan la urgencia de procesos participativos como este, o como este caso en particular, ejecutar un trabajo conjunto y colaborativo con agentes locales como SODEM, que trabajado sistemáticamente en el fortalecimiento de la participación ciudadana.</p> <p>Esta experiencia releva una claridad metodológica tanto en la etapa de levantamiento de prioridades, como en la de diseño de la PPL, más aún con la inclusión de una experta en seguridad pública fortaleciendo al equipo territorial. Los aportes técnicos y metodológicos de SODEM hacen posible; definir un marco declarativo que sustenta y articula esta Política Pública Local, superando la sola construcción de un plan de trabajo que muchas veces no permite el diálogo entre sus diversos componentes y también permite resguardar la participación ciudadana.</p>			
Etapas identificadas.	Levantamiento de prioridades locales. Diseño de la Política Pública Local.		
Ajustes / Aportes al Modelo Base			
<p>Ajustes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de un Sonde al inicio que establece las prioridades a trabajar en los talleres comunales. - Se sintetizan los talleres de levantamiento, ajustándolos de 4 a 1 por cada territorio comenzando estos desde los resultados del sondeo. <p>Aportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se incorporan talleres con Funcionarios municipales para insumar los análisis (arboles de problemas) de la ciudadanía. - Análisis de Brechas como base para el diseño de la PPL. 			
Resultados	La elaboración participativa de una Política Pública Comunal de Seguridad Pública en Isla de Maipo, su priorización, su diseño y la posibilidad de dar un marco declarativo sustancial al Plan comunal de seguridad pública.		

Desarrollo de la experiencia:

La experiencia desarrollada en la comuna de Isla de Maipo se puede situar temporalmente desde un hito que caracteriza todo el proceso, la firma de un convenio de colaboración entre el Municipio y SODEM, la aprobación de la Política Pública Local de Seguridad Pública.

Previo a la firma de este convenio el equipo trabajo en base a un proceso de inducción y a la comprensión de lo que este proceso significa, “sabíamos que era una apuesta, pero resulta complejo proyectar el trabajo sin tener claro como llegaríamos al objetivo principal”, es con este planteamiento con el cual se da inicio a una serie de actividades internas y evaluaciones respecto al escenario que existe y al posicionamiento que tiene SODEM en la comuna de Isla de Maipo.

Este análisis interno releva aspectos importantes que permiten orientar las decisiones:

- ✓ SODEM es reconocido como un ente técnico y formativo.
- ✓ SODEM no posee en la comuna un amplio poder de convocatoria.
- ✓ Las distintas iniciativas desarrolladas en la comuna, han estado habitualmente mediadas por el Municipio.
- ✓ Hay una relación directa con la Autoridad Local.

Conclusión, el aliado estratégico para llevar a cabo este desafío en Isla de Maipo es el Municipio, de esta manera la estrategia principal es lograr un acuerdo de trabajo conjunto y complementario entre SODEM y el Alcalde Carlos Adame Godoy en representación de la Municipalidad de Isla de Maipo.



Desde este hito es posible identificar en esta experiencia dos etapas centrales, una de Levantamiento y Priorización Temática y una de Diseño de la Política Pública Local, cada una nutrida con procesos participativos, reflexivos y evaluativos.

Levantamiento y Priorización Temática.

Esta primera etapa identificada en la experiencia tiene por objeto hacer un levantamiento comunitario respecto a las prioridades temáticas y/o problemáticas que se identifican en el territorio comunal, analizar casusas y efectos pero sobre todo proponer soluciones a éstas, información que sirva como base para definir sobre qué temas es necesario actuar desde lo local con una Política Pública.

En cuanto el actor local que promueve este proceso es el municipio, es que juega un rol importante el “enlace operativo” entre SODEM y la municipalidad, Mario Arriaza, a cargo de la oficina de Organizaciones Comunitarias, funcionario con el que SODEM ha desarrollado anteriormente distintos procesos formativos y de capacitación para dirigentes sociales de la comuna.

Una de las primeras acciones realizadas es la división espacial de la comuna, de manera de facilitar aspectos operativos y de representatividad comunitaria, acordando con Mario Arriaza, utilizar la división de cuatro subterritorios que ocupa la oficina de organizaciones comunitarias.

Isla de Maipo			
Sectorios Rurales		Sectorios Urbanos	
Las Mercedes	Naltahua	La islita	Isla Centro

La propuesta trabajada y acordada con el municipio contempla tres momentos diferenciados y se pueden comprender desde una mirada general a una más particular, robusteciendo de esta manera el análisis de los temas

que comienzan a ser priorizados. Este comienza con un Sondeo de Opinión, prosigue con Talleres Territoriales y finaliza con Talleres y entrevistas con Funcionarios Municipales.

Sondeo de Opinión.

Para tener una base representativa de lo que la ciudadanía señala como temas necesarios de abordar desde la gestión municipal, SODEM elabora una Encuesta que plantea 17 temas que deben ser calificados según la percepción de urgencia que proyecta el informante. Este instrumento se aplica durante el mes de Agosto del año 2018 y se presenta además como un espacio comunicacional que difunde el inicio de este proceso participativo en la comuna.

Lo interesante de este sondeo es que se aplican 381 encuestas en base a un muestreo estratificado incorporando la división de los cuatro territorios antes señalados, de esta manera sus resultados sientan las bases para los análisis que se desarrollan posteriormente en cada uno de los talleres por localidad.

Talleres territoriales

Se realizan reuniones de trabajo con el equipo de Organizaciones Comunitarias del municipio planificando los talleres en aspectos operativos (convocatoria y logística) a cargo de ellos y metodológicos (implementación y facilitación de la actividad) de responsabilidad de SODEM, de igual manera se habían trabajado anteriormente los procesos formativos para dirigentes sociales llevados a cabo en conjunto, esta evaluación les hace replicar la estrategia y obtener buenos resultados, ya que se reconoce el poder convocante del municipio.



Como una manera innovadora de evaluar la metodología con la cual se abordarían los talleres, esta se aplica primero con el equipo de organizaciones comunitarias, posibilitando corregir tiempos y formas, familiarizar al facilitador con la propuesta, pero sobre todo posibilita una apropiación más significativa y vinculante del equipo municipal con el proceso llevado a cabo, en esta evaluación se manifiesta la necesidad de que el Alcalde esté presente en los talleres, pues es quien puede dar respuesta a las dudas de las comunidades respecto a las demandas y proyecciones analizadas.

Los resultados obtenidos en el sondeo permiten llegar a cada uno de los territorios con las demandas de urgencia priorizadas y es en base a estas que se realizan los análisis causales por medio de la técnica del árbol de problemas y soluciones. Cabe destacar que de los siete temas priorizados a nivel comunal, Seguridad Pública es el único presente en las cuatro localidades.

Isla de Maipo			
Sectores Rurales		Sectores Urbanos	
Las Mercedes	Naltahua	La islita	Isla Centro
Seguridad Pública	Seguridad Pública	Seguridad Pública	Seguridad Pública
Transito/ transporte	Transito/ transporte	Medio Ambiente	Medio Ambiente
Medio ambiente	Juventud	Juventud	Transito/ transporte
Tiempo libre	Tiempo libre	Salud	Juventud
		Migración	Salud

Una vez hecho el trabajo de análisis, es en la etapa de plenaria de estos talleres que se cuenta con la participación del Alcalde para escuchar y entregar información respecto a los diagnósticos y proyecciones, permitiendo validar este espacio ante las comunidades.

Existe una recepción favorable de los talleres, más que todo de la posibilidad de levantar desde las comunidades los principales problemas que los aquejan, también hay una relación directa entre los resultados del sondeo y las prioridades de los territorios, cuando no fue así, como en Naltahua, se discute y suma el tema de transporte pues no aparecía en la información previa. Los talleres se desarrollaron entre los meses de septiembre y octubre del 2018 y logran participar aproximadamente 150 personas.

Talleres con Funcionarios.

En esta etapa se realizan dos espacios de trabajo con funcionarios municipales, entendiéndolos como actores aliados y con una mirada fundamental respecto a este proceso, pues permiten dar un sustento al trabajo levantado en tres aspectos centrales; insumarlos desde su experiencia, situarlos dentro de la gestión municipal y evaluar la viabilidad de ser convertidos en PPL.

El primer taller con este grupo se realiza el mes de noviembre del año 2018, participando 19 funcionarios municipales con cargos relacionados directamente a las siete temáticas priorizadas, el objetivo de esta jornada es profundizar los análisis realizados en los talleres territoriales, por lo tanto la técnica general del árbol de problemas es similar, pero se incluye un momento de proyección respecto a la “incumbencia” y “oportunidades de financiamiento” que presentan estos temas dentro de la gestión municipal.

El segundo taller con funcionarios municipales se realiza el primer semestre del año 2109 y participa el “equipo de gabinete” del Alcalde, a este grupo en base a su experiencia y conocimiento se le otorga la responsabilidad de hacer un primer filtro y priorizar sobre la base de los siete temas anteriormente trabajados.

La metodología de este taller expone en un primero momento el proceso y los resultados de la etapa anterior, en un segundo momento más práctico se solicita a los participantes que puedan asociar a cada temática un inventario de programas y proyectos existentes o posibles de ejecutar en desde el municipio, y el tercer momento en base a su análisis es priorizar qué temas tienen viabilidad de convertirse en una PPL.



Este primer filtro deja tres de los temas identificados por la comunidad y viables de trabajar 1) Medio Ambiente 2) Seguridad Pública 3) Tiempo Libre.

Estos espacios permiten avanzar y dar una mirada más sostenible respecto a la elaboración de una PPL, pues logran situarlos en el marco de la gestión municipal, atendiendo por un lado a la urgencia de los temas levantados y por otro a las posibilidades reales, operativas, técnicas y financieras de la municipalidad para dar respuesta e estos.

Entrevistas Funcionarios Claves.

Para finalizar esta etapa, el equipo SODEM genera una serie de entrevistas con funcionarios municipales vinculados al trabajo diario con los temas levantados, de esta manera se consigue primero, terminar y robustecer el análisis de viabilidad técnica para cada uno de los temas, segundo y muy importante, se logra tener una visión respecto al interés de estos actores de iniciar un trabajo en tanto necesidad, motivación y proyección para su gestión.

Con esta información, en el mes de noviembre del año 2019, el equipo SODEM entrega el informe final de la etapa de “Levantamiento” a Mario Arriaza en primer lugar y luego al Alcalde Carlos Adasme, solicitándole la decisión final respecto a los temas de interés para su gestión de ser convertidos en PPL.

Los temas priorizados por el Alcalde son salud, conectividad, medio ambiente y seguridad pública, en este escenario se vuelve responsabilidad de SODEM seleccionar el tema sobre el cual comenzar el diseño de una PPL, decidiendo en base a ciertos criterios trabajar con el tema de Seguridad Pública porque;

- Es el tema que de manera transversal se prioriza en los cuatro territorios de la comuna.
- Es uno de los temas priorizados en segundo lugar por lo funcionarios municipales.
- Es uno de los temas en los cuales el municipio tiene facultades para actuar más que en otros.

- Existe una contraparte identificada “Consejo de Seguridad Pública Comunal”
- Existe la necesidad de generar un Plan de Seguridad Pública, que puede verse enriquecido y sostenido en el marco de una PPL.

En síntesis este proceso se desarrolla en un año y medio, en donde los actores claves y facilitadores son los funcionarios en representación del municipio, siempre en base a un trabajo temático orientado por las prioritizaciones ciudadanas identificadas en el sondeo y validadas en los territorios, con un rol técnico, de gestión y articulación por parte de SODEM.

Diseño de la Política de Seguridad Pública Comunal.

Esta se identifica como una segunda etapa en la experiencia de la comuna de Isla de Maipo, en la cual se continua con una alianza estratégica entre el Municipio, esta vez entre la Oficina de Seguridad Pública y SODEM, quien durante esta etapa cumple un rol preponderante, siendo quien moviliza el trabajo, coordina, ejecuta y diseña la PPL, con un aporte más operativo que deliberante por parte de la contraparte municipal.

El contexto socio sanitario causa un poco de incertidumbre respecto a cómo continuar con esta etapa y la pausa por un par de meses, retomando en julio del año 2020 trayendo consigo nuevas maneras de “teletrabajo” o “trabajo a distancia”, que terminan siendo un desafío en términos metodológicos, pero un facilitador en términos de reunir a los actores que participan en los grupos de discusión y para las reuniones de trabajo.

SODEM comienza a elaborar un modelo que se va estableciendo en base a un trabajo integral de investigación y autoaprendizaje no tan solo respecto al tema de Seguridad Pública, sino al diseño y al contenido de una Política Pública; qué contiene, qué la diferencia de un plan o de otro instrumento, en base a qué se genera el diagnóstico, son las preguntas claves que les permiten avanzar y propone etapas para su elaboración.

ETAPA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA COMUNAL	
Etapa I: Diagnóstico.	Identificar y analizar los problemas más relevantes y los recursos disponibles en torno a la seguridad pública.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de grupos focales por ejes temáticos con actores locales. ▪ Levantamiento de información territorial. Recopilación de datos y análisis de información disponible. ▪ Análisis de problemas prioritarios.
Etapa II: Elaboración de Política de Seguridad Pública local	Elaboración de una estrategia de intervención, que responda a los problemas prioritarios de la comuna, coordinando a los actores locales.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de los problemas prioritarios. ▪ Levantamiento y revisión de información de información sectorial ▪ Identificación de actividades y soluciones. ▪ Identificación de metas
Etapa III: Gestión, aplicación y seguimiento de la estrategia local	Ejecución y seguimiento constante de los procesos de acuerdo a la planificación.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución de las actividades programadas. ▪ Coordinación de las acciones en su implementación. ▪ Monitoreo de las acciones. ▪ Análisis de los resultados de seguimiento.

1. Etapa Diagnóstico; es el espacio de participación de distintos actores del territorio, se levanta información en base a 10 grupos focales por medio de la plataforma zoom en base a distintos ejes estategicos;

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Grupo Focal con Comunidad	Dirigentes de Juntas de Vecinos/as
Grupo Focal Consejo Comunal de Seguridad Pública	Consejo Comunal de Seguridad Pública
Grupo Focal, eje estratégico: Prevenir conductas infractoras de NNJ	Oficina de Protección de Derechos de la Infancia
Grupo Focal, eje estratégico: Prevención de deserción escolar y reinserción de escolares desertores	Corporación Municipal Educación y Salud
Grupo Focal, eje estratégico: Prevención y rehabilitación del consumo de drogas	SENDA-PREVIENE, CESFAM La Islita y CESFAM Isla Centro
Grupo Focal, eje estratégico: Fortalecimiento convivencia comunitaria	Dirección de Desarrollo Comunitario y Oficina de Organizaciones Comunitarias
Grupo Focal, eje estratégico: Mejoramiento urbano en barrios vulnerables	Secretaría de Planificación Comunal
Grupo Focal, eje estratégico: Prevención de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer	Centro de la Mujer
Grupo Focal, eje estratégico: Proyectos de Prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en la comuna	Policía de Investigaciones y Carabineros
Grupo Focal, eje estratégico: Gestión municipal en infracciones medio ambientales	Unidad de Medio Ambiente

2. Etapa de elaboración de la Política de Seguridad Pública Local: La información resultante del diagnóstico se analiza en términos de sus 1) brechas de implementación en la gestión municipal local y 2) en la identificación de demandas ciudadanas relevantes que permitan disminuir la percepción de inseguridad. Con estos antecedentes y contando con el apoyo de una profesional experta en el tema de Seguridad Pública que se suma al equipo territorial de SODEM, se comienza a dar forma a la PPL, incorporando a saber del equipo aspectos que la diferencian como tal, entre los principales; un Enfoque que le da sustento como la Gobernanza (participación, descentralización, intersectorialidad,) y Principios que la proyectan y dan sostenibilidad; Participación, Prevención, Eficiencia, Coordinación, Cooperación, Información, Focalización. A este marco declarativo, se incorpora un plan de trabajo operativo y transversal a la gestión municipal y a otras instituciones competentes presentes en la comuna que tiene como objetivo principal Contribuir a mejorar las condiciones (objetivas y subjetivas) de seguridad pública de los y las ciudadanos/as de la comuna de Isla de Maipo. Son una serie de actividades ordenadas en base a ejes estratégicos priorizados que deben dar cumplimiento a las brechas identificadas y a las acciones propuestas por los distintos actores participantes.

3. Etapa de gestión, aplicación y seguimiento; Es interesante destacar como se incorporan acciones de seguimiento y evaluación concretas y medibles respecto a la implementación del Plan, permitiendo no tan solo un monitoreo interno, sino que, posibilita, en un enfoque de Gobernanza como el que promueve, el ejercicio pleno de la contraloría ciudadana en el espacio del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Resultados:

- La generación de la Política Pública Comunal de Seguridad Pública en Isla de Maipo es el resultado más importante en este proceso, son varios aspectos a este haber;
- Es la primera Política Pública Comunal que se elabora en Isla de Maipo.

-
- Promueve un proceso amplio de representación y participación de los distintos actores presentes en el territorio local, en su priorización, definición, implementación, evaluación y seguimiento sustentando así el enfoque de Gobernanza en el cual se enmarca.
 - Da respuesta a las principales necesidades y urgencias observadas tanto en los levantamientos participativos como en el análisis de las brechas internas de la gestión local.

En este sentido la PPL elaborada se transforma en un instrumento que responde a la realidad situada de la comuna de Isla de Maipo, enmarcada en una Política Nacional de Seguridad Pública, esta experiencia permite demostrar que es totalmente posible dotar de significado propio, enriquecer y descentralizar procesos como estos.

Principales Logros

Levantar de manera participativa y articulada una Política Local de Seguridad Pública con un enfoque de Gobernanza Local, promoviendo así tal cual SODEM en sus territorios una amplia participación de las comunidades. Evaluar estratégicamente el escenario presente en la comuna de Isla de Maipo, permitiéndoles tomar decisiones acertadas y vincular desde un inicio al Municipio en el proceso.

Establecer un acuerdo formal de trabajo con el Municipio, dado por el compromiso, el profesionalismo, la credibilidad y la valoración que tiene el equipo como un agente técnico confiable, lo que significa mayor libertad y responsabilidad para SODEM, sobre todo en la etapa de diseño de la PPL

Se logra validar un modelo que puede ser replicado por el Municipio (u otros municipios) de elaboración de PPL en este u otros temas priorizados por la comunidad.

Principales Aprendizajes

Se ha logrado diferenciar la PPL para una comprensión más acertada, estableciendo en ésta enfoques y orientaciones declarativas en las cuales se enmarcan planes, programas y proyectos específicos.

Se ha logrado establecer en análisis de brechas, como proceso fundamental en el diseño de una PPL.

Un proyecto desafiante como este para el equipo, necesitaba desde un inicio contar con apoyo y asesoría respecto a comprender cómo se diseña una PPL, hubo análisis respecto a qué es pero no se llevó a la práctica el cómo se hace, se aprendió en el desarrollo.

Haber contado con experto en seguridad pública desde la selección del tema, habría permitido acotar los tiempos iniciales del diseño de la PPL, la expertis del equipo es la gestión territorial y la promoción de participación ciudadana más un tema específico como Seguridad Pública.

Procesos como estos necesitan contar con aliados que faciliten los aspectos operativos de su desarrollo, contar con un enlace operativo como Mario Arriza encargado de la oficina de Organizaciones Comunitarias para la etapa de levantamiento y luego con Rubén González encargado de la oficina de Seguridad Pública en la etapa de diseño permiten avanzar de manera planificada y con avances sistemáticos.

Ordenanza Municipal de Residuos Domiciliarios; Aportes Ciudadanos y trabajo colaborativo.

Ordenanza Municipal de Residuos Domiciliarios; Aportes Ciudadanos y trabajo colaborativo.			
Territorio	Comuna de Los Vilos Provincia del Choapa Región de Coquimbo	Institución	ONG Estudios territoriales Aplicados ETA
Temporalidad	Enero 2018 – Octubre 2020		
Antecedentes comunales	Habitantes: 23.374 Pobreza: 24.9% Ruralidad: 20% Per cápita comunal: \$135.812.- Dependencia FCM: 79,8%		
Concejo Municipal en ejercicio			
Alcalde			
Manuel Marcarian Julio		Independiente Nueva Mayoría	
Concejales.			
Christian Gross Hidalgo		Partido Socialista PS	
Julio Werner Rojas Astorga		Partido Demócrata Cristiano PDC	
Berta Martínez González		Renovación Nacional RN	
Juan Jalet Hisi Espinoza		Partido Regionalista Independiente PRI	
Iris Angélica Hidalgo Arancibia		Unión Demócrata Independiente UDI	
Héctor Molina Fuenzalida		Partido Por la Democracia PPD	
Descripción de la experiencia			
<p>La experiencia desarrollada en la comuna de los vilos nos muestra aspectos importantes de relevar como logros, pero también como aprendizajes necesarios para mejorar las prácticas del trabajo comunitario.</p> <p>La historia de la ONG en la comuna permite comenzar esta iniciativa con un grupo empoderado de dirigentes sociales que se constituyen como Grupo Motor, y con una llegada directa al municipio por medio del Alcalde, desarrollando un trabajo de priorización y levantamiento importante contenidos y adecuado en tiempos, sin embargo la posterior ausencia del alcalde limito y pauso el proceso. Depender solo de este actor entrapa la continuidad del proceso y debilita la participación de los dirigentes.</p> <p>Tras este receso, el equipo de la ONG ETA logra una rearticulación estratégica con el municipio, con funcionarios municipales de la oficina de medio ambiente se comienza a desarrollar un trabajo colaborativo para la incidencia en la elaboración de un instrumento que permite regular y normar una de las problemática más sentidas en la comuna y priorizadas comunitariamente, que es la gestión de la basura domiciliaria y micro basurales.</p> <p>Esta experiencia es una acción de Incidencia ciudadana relevante, donde la ONG ETA en un primero momento actúa de mediador y facilitador de procesos de reflexión y análisis comunitario y luego como actor incidente en el trabajo colaborativo que permite construir una Norma comunal que responde a la realidad y necesidades de sus habitantes.</p>			
Etapas identificadas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento de prioridades comunales. 2. Trabajo colaborativo ONG – Oficina de Medio Ambiente. 		
Ajustes / Aportes al Modelo Base			
<p>Ajustes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se incluye un sondeo de priorización al inicio del proceso. - Se reorganizan y reducen los talleres de levantamiento, sintetizando la metodología. 			
Resultados	Incidencia ciudadana y trabajo colaborativo en la elaboración de una Ordenanza de Residuos domiciliarios, la que incorpora y da respuesta a las problemáticas y propuestas elaboradas con las comunidades.		

Desarrollo de la experiencia:

En la presente experiencia es posible diferenciar dos etapas principales; 1) Un amplio proceso de Levantamiento Temático y 2) Un proceso de incidencia y trabajo colaborativo en la elaboración de la Ordenanza Comunal de Residuos Domiciliarios

Etapas de levantamiento de problemáticas.

Ya articulados con un grupo motor de 6 dirigentes sociales que venían trabajando con la ONG ETA desde un proyecto anterior, específicamente del proceso de “Coaching para Dirigentes Sociales”, comienzan a realizarse reuniones para invitar a este grupo a hacerse parte del proceso, presentando y analizando los objetivos y alcances de esta iniciativa e invitándoles a hacerse parte activa de este proceso, estas reuniones permiten evidenciar y cuestionar un aspecto importante.

Es realmente necesario un trabajo de levantamiento para priorizar problemáticas, si la experiencia de ambos actores reconoce la temática medioambiental como un tema latente y prioritario para la comuna.

Si bien esta reflexión se explicita al inicio del trabajo, se decide continuar con la propuesta de un análisis más ampliado, pero establecen la necesidad de generar una encuesta que permita contar con información previa antes de volcarse a los talleres territoriales y también permita un posicionamiento comunicacional del proceso.

Esta encuesta o sondeo de priorización se trabaja por completo con el grupo motor, desde la reflexión sobre los temas a incorporar, la responsabilidad en la aplicación y el primer análisis de sus resultados, en donde se valida además el conocimiento respecto al tema priorizado, Medio Ambiente.

El sondeo busca priorizar los temas de interés y/o preocupación identificados por la ciudadanía, fue aplicado a una muestra de 366 personas durante los meses de abril y mayo del año 2018, entregando a cada dirigente un número de encuestas a aplicar en espacios como puntos de calle en ferias o espacios públicos. Sus resultados son la base para comenzar el trabajo de análisis territorial. Siendo Medio Ambiente, Cultura y Jóvenes los temas relevados, muy acorde a la hipótesis previa del equipo y el grupo motor que situaba Medio Ambiente como principal.

Ya con esta información analizada se comienza a revisar la propuesta existente para realizar los talleres territoriales, los acercamientos con el municipio por parte del equipo de la ONG ETA, permite conversaciones fluidas con el equipo de organizaciones comunitarias y aplicar para los talleres, la división que esta oficina utiliza y que corresponde a cuatro territorios específicos, dos en el sector urbano y dos en el sector rural (costero y valle). Se planifican dos talleres para cada territorio, esta propuesta contempla en el primer taller comenzar dando a conocer los resultados del sondeo y en base a estos priorizar dos temas en base a tres criterios definidos; alcances (a cuántos afecta o en qué extensión), trascendencia (importancia o gravedad) y su viabilidad (posibilidad de resolverlo en el nivel local). Tras esta elección se da inicio al análisis causal con la técnica del árbol de problemas para establecer causas y efectos. El segundo taller en el territorio buscaba continuar el análisis ahora respecto a las soluciones y proyecciones del análisis causal.

Esta planificación territorial no dio los resultados esperados, tras dos convocatorias en donde al primer taller llegaron pocos participantes, más que todo los dirigentes ya vinculados, y al segundo disminuye, el equipo debe evaluar y generar una nueva estrategia para realizar este proceso de levantamiento que se espera sea amplio y representativo.

Tras el análisis de este escenario, se llega a algunas conclusiones importantes;

- Hay una sobre intervención de la empresa minera por medio de fundaciones que promueven participación y logros mediatos en recuperación de espacios públicos y mejoras de barrios en la comuna, mermando así la participación de dirigentes y ciudadanos en los espacios de la ONG ETA que promueve un tipo de incidencia.
- Es necesario acotar la metodología de los talleres a solo una actividad por territorio, y buscar espacios donde proponer el levantamiento.

- Es necesario mejorar la estrategia comunicacional, por redes sociales y radio, por lo cual se establece un programa radial que promueva el interés por participar del proceso.



En base a esto, se regresa a los territorios convocando a talleres y también utilizando espacios como liceos, centros de formación técnica y reuniones ya establecidas. Metodológicamente se unifican los dos talleres en una jornada haciendo el análisis esta vez solo en base a una prioridad.

Participaron más de 500 personas en esta etapa, cuyo resultado validó la hipótesis y la experiencia del Grupo Motor y del equipo respecto a la priorización de la temática Medioambiental, específicamente en el área de “Manejo de Residuos Domiciliarios”. ¿Por qué esta área si hay otras temáticas ambientales presentes en el territorio? Porque el trabajo de análisis de árbol de problemas y sobre todo los criterios para priorizar van ajustando problemáticas macros como la contaminación de la megaminería, o la escases hídrica (que siguen acompañándose desde la ONG) hasta llegar a problemáticas que son competencia directa del municipio y en las cuales es posible incidir en el ámbito local.

Entre diciembre del 2018 y marzo del año 2019, estos resultados son presentados a la comunidad de Los Vilos y a las autoridades

locales, como una manera de validar y proyectar en conjunto como abordarlos desde una política pública local, desde ese momento el equipo de la ONG se retrae para evaluar, hacer revisión documental de normativas y experiencias respecto a cómo continuar y en qué instrumento municipal volcar esta información.

Es en esta etapa del proceso que contextos locales dificultan sus objetivos y pausan su continuidad, El Alcalde Manuela Marcarian, con quien el coordinador de la ONG tiene una relación más directa y fluida, se ausenta por problemas de Salud, lo que los deja sin quien habría de impulsar el trabajo colaborativo, este escenario les obliga a reflexionar sobre sus estrategias de vinculación y de cómo continuar, lo que extiende de sobre manera el proceso. Todo lo mencionado anteriormente impacta en la participación activa de los dirigentes en este proceso, la que va disminuyendo constantemente primero por la extensión de respuesta sobre qué se va a hacer con la información levantada, luego por la emergencia del estallido social y finalmente con la crisis socio sanitaria del Covid-19 que trae incertidumbre y nuevas prioridades para la comunidad y para los dirigentes sociales.

Trabajo Colaborativo ONG ETA y Oficina de Medio Ambiente Municipal.

En medio de la crisis sanitaria y desde la actoría local y política que juega y ha jugado la ONG ETA, el equipo continúa el trabajo de incidencia respecto a la prioridad levantada con la comunidad rearticulándose con el municipio.

Esta rearticulación con la oficina de medio ambiente se posibilita primero porque parte de sus profesionales participan el año 2019 en un proceso formativo sobre participación y políticas públicas locales organizado por la ONG y el CPDC, conociendo así los resultados del proceso mediado por la ONG y segundo, surge la necesidad desde el municipio de elaborar una Normativa “Ordenanza” respecto al manejo de residuos, tras los análisis internos y los distintos “reclamos” que han tenido de la ciudadanía, lo que lleva al equipo a validar la problemática analizada y priorizada con la comunidad y ponerse a disposición de aportar con estos antecedentes en su elaboración.

En esta acción colaborativa hay reuniones de trabajo vía zoom (ya que se establecen durante las cuarentenas por COVID) entre profesionales municipales, profesionales de la ONG ETA y profesionales del equipo técnico del Consorcio.

El objetivo de incidencia es lograr una Ordenanza que responda a las necesidades planteadas por la comunidad durante la etapa anterior, para esto:

- Se presentan y analizan los resultados de la etapa anterior, poniendo en valor el trabajo comunitario.
- Se revisan ordenanzas y/o normativas similares analizando experiencias con la cual se elabora documento con brechas, propuesta y análisis por parte del equipo técnico, mostrando profesionalismo e interés respecto al proceso colaborativo.
- Se revisa el Borrador de la Ordenanza en elaboración por parte del equipo de la ONG ETA y del equipo técnico de Consorcio aportando contenido estratégico, por ejemplo, su vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible y el enfoque de participación comunitaria para una comunicación más fluida entre la comunidad, el municipio y el operador de manejo de residuos domiciliarios.
- Las modificaciones sugeridas son todas en base a las propuestas y necesidades desarrolladas en el trabajo de levantamiento comunitario, especial atención sobre la necesidad planteada por la comunidad de incluir el manejo de residuos orgánicos y reciclaje que si bien no se logra incorporar de manera práctica, la Ordenanza aprobada permite su incorporación futura sin necesidad de modificación o aprobación específica y entregando también a la oficina de medio ambiente un documento sistematizado con experiencias y potenciales fondos de financiamiento para esto.

Los aportes y los enfoques que promueve el equipo en este proceso favorecen un trabajo respetuoso y de cooperación, el equipo de funcionarios municipales se muestra abierto a incorporar las propuestas analizadas comprendiendo que instrumentos como estos aportan a mejorar la calidad de vida de las personas de la comuna de Los Vilos, más aún si estos responden a sus necesidades reales.

El proceso específico de elaboración de la ordenanza se desarrolló entre los meses de mayo y octubre del año 2020, transformándose en el marco normativo referencial al cual debe ajustarse y responder el operador de residuos domiciliario de la comuna de Los Vilos.

Resultados.

Se logra elaborar de manera colaborativa con el Municipio de Los Vilos una Ordenanza Municipal que contempla las necesidades identificadas y analizadas de los ciudadanos en relación al manejo de residuos sólidos domiciliarios, permitiendo validar el proceso comunitario que había levantado la ONG y el grupo motor de dirigentes sociales y el aporte técnico de los equipos del CPDC.

Principales Logros

Pese a los escenarios y a la extensión del proceso, la actoría territorial y política de la ONG ETA permite una incidencia efectiva en la construcción de la ordenanza.

Hay una buena facilitación en los talleres de levantamiento, respondiendo a la metodología de priorización respecto a criterios que relacionan directamente la problemática identificada con las posibilidades del municipio de responder a estas en mediano plazo, de esta manera se observa como un logro la priorización de los residuos domiciliarios por sobre temas demasiado generales y fuera de la gestión municipal como la relación con la megaminería y/o la escasez hídrica, que son abordados desde otro enfoque por la ONG ETA.

Se logran generar estrategias para retomar la relación con el municipio esta vez con profesionales de la oficina de medio ambiente, para esto el proceso Formativo para Funcionarios Municipales desarrollado por la ONG ETA con énfasis en Políticas Públicas Locales, sentó bases para la incidencia realizada.

La ordenanza como instrumento recoge temas centrales levantados y analizados por la comunidad propone un rol más activo de la comunidad, mejorando canales de comunicación, permite coordinar retiros de basura “histórica”, coordinar y revisar los horarios de retiro. Establece un proceso de fiscalización que permite por ejemplo denunciar

un micro basural y exigir su retiro o limpieza en 48 horas, estos logros son valiosos para quienes viven en la comuna y permite frenar efectos negativos que habían relacionado como la baja de turistas, no poder ocupar espacios públicos por ser micro basurales, evitar accidentes, y sobre todo articular una gestión municipal responsable del medio ambiente.

Principales Aprendizajes.

Se deben generar estrategias que permitan no depender de una sola voz o de una persona para llevar a cabo procesos colaborativos con el municipio, depender en este caso de la relación con el Alcalde detuvo mucho tiempo el proceso, generando desgaste en los dirigentes del Grupo Motor y en el mismo equipo, es necesario siempre tener aliados operativos que faciliten las acciones.

La extensión de los procesos genera una decepción de parte de los dirigentes lo que va disminuyendo su participación en el proceso, terminando sin una contraparte ciudadana para el trabajo colaborativo con el municipio.

Hay que leer mejor los contextos locales y sus realidades y a esta ajustar las metodologías de trabajo, reconocer tiempo, disposición e intereses de los dirigentes, el equipo necesita mejores análisis y definición de estrategias.

No se logra reconocer la propuesta inicial del grupo motor respecto a qué sería el tema medioambiental el priorizado, lo sostiene ello y luego se señala en la encuesta. Hasta ahí se debió priorizar y luego solo abordar los análisis en base a esta temática, permitiendo robustecerlos y acotar tiempos.

Es necesaria la devolución constante a los participantes de los distintos resultados que se obtienen a corto, mediano y largo plazo, deben ir definidos en la metodología principal y en cada micro planificación.

Capítulo IV

Análisis de las experiencias sistematizadas.

Las experiencias narradas más que demostrarnos si el modelo propuesto funciona o no, nos demuestra con claridad que es posible elaborar Políticas Públicas Locales que respondan a realidades situadas y que incorporan en el proceso continuo la participación de distintos actores en un proceso colaborativo, base de una Gobernanza de la Proximidad o Multiactoral. Así cada una de estas experiencias aporta significativamente a fortalecer la democracia y los procesos de descentralización tan necesarios para un ejercicio óptimo de la Participación Ciudadana.

Más que modelos distintos, las experiencias visibilizan estrategias de implementación diferenciadas respondiendo primero a los contextos territoriales y a la relación de los equipos con este y sus actores. Logrando observar;

- Un proceso sostenido por Dirigentes Sociales en San Pedro de Melipilla.
- Un proceso sostenido por el Municipio en Isla de Maipo.
- Un proceso sostenido por la ONG, en Los Vilos.

Estas experiencias logran dejar en cada comuna grupos de ciudadanos, dirigentes sociales, funcionarios y autoridades municipales que comprenden la importancia de los procesos participativos como un componente central de la planificación y del desarrollo territorial.

El proyecto intenciona la ejecución de un modelo que sienta las bases para la elaboración participativa de PPL, el sentido estratégico de éste no sufre mayores cambios, sino que se ajusta respecto a aspectos operativos, contextuales y respecto a los aprendizajes en su propia implementación.

Aprendizajes.

El rol que el CPDC y cada uno de los equipos ha jugado en los territorios es indispensable, comprendiendo como aprendizaje, que es principalmente la Gestión Territorial en donde encuentra su expertis y vocación, no en el Diseño de Políticas Públicas, y que es desde ese rol que han logrado situarse y legitimarse en los territorios. Desde su rol de gestión, desarrollan en cada territorio un levantamiento de problemáticas sustantivo en metodologías, participación y análisis, y desde su rol de articulador en la etapa de Diseño coordina y media el trabajo entre distinto actores (ciudadanía/municipio/expertos), logrando sí, un poder de incidencia en sí mismo.

Reconocer la naturaleza de los procesos sociales, lo que exige un mejor análisis de contexto, supuesto y escenarios previo a intervenir, otorgando mayor flexibilidad en su implementación. Las experiencias se enmarcan dentro de un proyecto social, en el cual se deben cumplir metas e indicadores que obstaculizan un desarrollo más natural del proceso, por ejemplo respecto a los tiempos, disponibilidad y motivación que pueden tener los ciudadanos y/o dirigentes sociales o respecto a comenzar procesos de elaboración de PPL con temas identificados previamente, incluso como continuidad del trabajo articulado de los equipos, obteniendo así grupos de ciudadanos interesados y comprometidos que reconocer la urgencia de estos temas.

La poca experiencia en el conocimiento teórico y práctico de Políticas Públicas Locales exige contar dentro del equipo permanente de trabajo con apoyo de expertos en gestión y administración municipal, que constantemente sitúen los análisis y propuestas en este marco, sin embargo, este desafío permite una ampliación respecto a las competencias adquiridas por los integrantes del CPDC.

El modelo es desde su inicio un proceso de “Mesas Multinivel” o relaciones colaborativas de Multinivel, que articulan y median los equipos en cada comuna, no como señala el modelo solo la última etapa.

Es una propuesta Innovadora en cada uno de los territorios en los cuales el Consorcio desarrolla su trabajo comunitario, para los dirigentes sociales, para los funcionarios municipales y el equipo, entendiendo su innovación en el espacio local y en el planteamiento de un proceso deliberativo constante.

La etapa de Posicionamiento es estratégica antes de volcarse a los territorios, los equipos no la señalan como una etapa dentro de sus procesos, se señalan actividades realizadas de manera más que todo consorciadas.

La elaboración de PPL supone un trabajo coordinado con el municipio, siendo este el objeto de incidencia, a este haber dos puntos 1) establecer las relaciones de manera paralela al proceso, no agotarse en esta sobre todo en la primera etapa, y dos cuando se logra 2) establecer dos niveles uno político que debería ser el Alcalde a quien se informa y se pide tome ciertas decisiones pero sobre todo establecer una relación operativa con funcionarios que faciliten avanzar en el proceso.

Valorar el rol de los distintos actores presentes en cada una de las experiencias, son estos las bases de una gobernanza multinivel, estas nos muestran que pueden ser diversos quienes actúan de catalizadores del proceso cuando se sustenta en la participación, en el trabajo colaborativo y en el desarrollo local, entonces el Grupo Motor pueden ser ciudadanos, dirigentes, funcionarios municipales, una ONG, etc.

Reconocer los obstáculos como desafíos, un aprendizaje que deja el sobrellevar este proceso en tiempos de incertidumbre, estallido social de octubre del 2019 y pandemia mundial desde el año 2020. Ambas podrían haber puesto en riesgo la iniciativa, si bien la pausan un tiempo, permiten, la primera remirar el proceso del consorcio en su historia y en sus aportes a este despertar, y segundo el Covid.19 permite pausarnos, sostenernos y retomar con los aportes sustanciales que trae la incorporación de la tecnología y la posibilidad de reunirse por medio de plataformas como zoom que acerca como no se había podido antes a los distintos actores que construyen estas experiencias.

Esta propuesta nos invita más que replicar un modelo a reconstruirlo, combinarlo a ajustarlo, nos invita a tomar un enfoque colaborativo de gobernanza para territorializar la protección social por medio de PPL situadas. Es lo que necesita el nuevo Chile que se refunda, que despierta, son los espacios locales en lo que se ha dado respuesta oportuna por ejemplo a la crisis del COVID 19, legitimando la urgencia de pasar de administraciones municipales a gobiernos municipales, los tiempos hoy, en un proceso constituyente están para eso y estas prácticas son necesarias para darle sustento.

Aportes de las experiencias al Modelo base.

Como aprendizaje central es necesario relevar el aporte de estas experiencias a dar reconstruir un modelo que busca facilitar procesos de participación ciudadana, relevando así los principales ajustes e innovaciones que cada experiencia aporta al modelo base.

Enfoque multinivel / multiactoral del Modelo:

- La experiencia señala que el trabajo de “multinivel” se desarrolla durante todo el proceso no tan sólo en la etapa de diseño. Se comprende el trabajo colaborativo desde que se inician las primeras reuniones y talleres en la etapa de posicionamiento del modelo.

Territorialización Significativa.

- La experiencia señala que dotar de información significativa cada uno de los territorios en los cuales se ha dividido la comuna para implementar el modelo permite contar con información cualitativa de mejor calidad, identificar y generar confianzas con actores estratégicos de estas comunidades y construir un mejor análisis de las prioridades.

Incorporación de expertos en administración municipal.

- La experiencia señala la necesidad de contar desde el inicio con actores que tengan experiencia profesional o laboral en administración municipal, como parte de un equipo o como aliado del proceso, que permita evaluar constantemente el encuadre y los alcances de las propuestas levantadas.

Grupo motor.

- La experiencia señala que el Grupo Motor se debe comprenderse en relación a quien cataliza y sostiene el proceso, así el Grupo Motor puede ser de Dirigentes Sociales, un equipo municipal, o una ONG, un grupo de ciudadanos.

Proceso de levantamiento de prioridades.

- La experiencia señala la necesidad de acotar el número de talleres que se proponen en cada territorio o con cada grupo territorial (4) pudiendo utilizar las siguientes acciones.
- Encuesta de Prioridades: La experiencia muestra favorable iniciar esta etapa con una Encuesta Comunal de Priorización, preferentemente con un muestreo estratificado que responda a la territorialización hecha en la comuna y en base a estos resultados (temas priorizados) iniciar un taller de análisis causal y de soluciones en cada territorio.
- Grupo Motor: la experiencia nos muestra que se puede trabajar de manera más sistemática con un grupo motor que priorice problemáticas y realice el análisis causal de esas problemáticas en dos o más espacios participativos, y que sea en base a su trabajo que se ejecuten los talleres territoriales con el objetivo de robustecer los análisis realizados (y siempre con la posibilidad de ampliarse a nueva problemáticas).
- Taller de levantamiento territorial: es necesario realizar esta actividad en un solo momento o taller territorial, para lo cual se propone comenzarlos con información previa desde los resultados de las prioridades comunales (encuesta) y/o desde el análisis previo del grupo motor. Las experiencias nos muestran que se puede ajustar la metodología de los talleres sin perder su objetivo central y utilizando la misma técnica del árbol de problemas
- Taller con Funcionarios Municipales: la experiencia nos demuestra lo necesario de este espacio de vinculación y trabajo con funcionarios municipales, contempla un taller que permite insumar los análisis ciudadanos y evaluar la pertinencia y viabilidad de estas problemáticas/temáticas de convertirse en una PPL. Y también la apropiación y significado de un proceso como este.
- Selección de temática: una vez realizado e insumados los análisis en relación criterios como la priorización, viabilidad en la gestión municipal y posibilidades de trabajo colaborativo, en acuerdo o según contexto este puede ser seleccionado por los dirigentes sociales, el Alcalde, funcionarios o el equipo mediador.

Proceso de mesas Multiactoral / Multinivel.

- Nombre de la etapa; el objetivo de esta etapa es el Diseño de la PPL, por lo cual su nombre debería ser el mismo.
- Incorporación Asesor experto: una vez se ha decidido la temática a abordar es necesario identificar actores, personas, fundaciones, que sean expertas en el área y faciliten la elaboración de la PPL dotando de

insumos, información, marcos normativos nacionales, discusiones, enfoques etc. Que pudieran incidir en la PPL, es necesario que actúen como asesores y entreguen orientaciones al proceso.

- Análisis documental: reconocimiento de experiencias similares, de normativas, documentos, espacios de auto formación que permitan generar un marco referencial y líneas estratégicas que definen la temática de la PPL.
- Reuniones multinivel: el equipo mediador actúa de coordinador y facilita el encuentro de distintos actores en distintos espacios.
- Espacio Participativo Multiactoral: la experiencia propone espacios enfocados en el levantamiento de información desde los distintos actores que intervienen en la temática y en el territorio. Con estos se levantan problemáticas, propuestas y desafíos a considerar en la PPL, por medio de técnicas como talleres de cartografía temática, grupos focales, entrevistas u otros.
- Análisis de Brechas: la experiencia la señala como la acción clave en el diseño de una PPL, este análisis se realiza en base a criterios que hay que establecer por ejemplo; criterios declarativos (compromisos de gestión), normativos (obligatorios para la gestión), ciudadanos (necesidades locales), su resultado es la el plan de la PPL.
- Marco Declarativo de la PPL: la experiencia de este proceso sitúa esta acción como importante para comprender a nivel pragmático que es una PPL. Este refiere a dotar de elementos declarativos el documento y por ende su operacionalización, entendidos dentro de un Enfoque con principios y valores que le otorgan un sustento sociopolítico.

Capítulo IV

Conclusiones

Los logros obtenidos por el Consorcio y narrados en las experiencias, no vienen sino a demostrar impactos de un trabajo comunitario de largo aliento que se ha venido desarrollando por años con el objetivo de aportar al desarrollo de estos territorios y a fortalecer democracias locales.

Las experiencias de elaboración e implementación de estas PPL son la culminación de distintas etapas potenciadas por los distintos proyectos y desafíos del CPDC, apostando en cada uno de ellos a fomentar el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos público. Observando así un proceso lógico que inicia con la reorganización de actores y el fortalecimiento de organizaciones sociales en una época de transición a la Democracia en los años 90. De desarrollo de competencias y establecimiento de redes de segundo nivel desde el 2000 y aproximadamente del 2010 en adelante fomentando la participación ciudadana desde la contraloría social a la incidencia, llegando hoy a promover procesos de Gobernanza multiactoral colaborativa.

A este haber es importante visibilizar dos aspectos de real relevancia; primero, la historia de trabajo comunitario del Consorcio se corresponde directamente con la historia de nuestro país hasta el Chile que despierta hoy. Y segundo, su trabajo siempre se ha desarrollado desde la premisa que es el espacio local (municipal) el ideal para el ejercicio de una Democracia participativa y vinculante.

Respecto al último aspecto, se ha comprendido y se ha apostado que es desde lo local desde donde se pueden corregir las “anomalías” del modelo, sobre todo entendiendo el territorio como un flujo de procesos y relaciones en construcción permanente y no tan solo como un espacio geográfico, así se ha entendido desde el CPDC y desde ahí en sus últimos proyectos se han promovido prácticas comunitarias participativas, vinculantes y colaborativas, bases de la gobernanza. Cabe destacar que esta comprensión es más bien práctica que teórica, sustentada en la experiencia situada de las instituciones en cada territorio, en donde son actores sociales y políticos legitimados.

Sobre el primer aspecto relevado, el Consorcio ha vivido la historia de Chile en los territorios en los cuales desde siempre ha trabajado, marcadamente rurales y con alto porcentaje de vulnerabilidad social, desprotegidos y vulnerados mucho de ellos ambientalmente, a estas comunidades a acompañado y empoderado, con estas comunidades ha

establecido relaciones de confianza y estrategias sociales para ser escuchadas, por lo mismo, se ha vivido en conjunto un proceso de despertar maravilloso de la sociedad chilena que ha configurado las bases para un proceso ampliamente participativo y vinculante de elaboración de una nueva Constitución, que cuenta en nuestros territorios con dirigentes que impulsaron este hito, dirigentes sociales que lo comprenden políticamente y legitimaran por medio de su participación propositiva y contralora, tal cual se ha trabajado por años.

Particularmente este libro aporta con una propuesta y experiencias que permite ordenar y planificar detalladamente un proceso para elaborar Políticas Públicas Locales, desde cualquier tipo de mediación que se comprometa a facilitar, entregando herramientas y análisis para su ejecución. Sin embargo, su riqueza radica como todo proceso social, en las múltiples posibilidades de experimentarlo y en los múltiples ajustes que podrían mejorarlo.

Sin duda otro de sus valores es el enfoque que propone y que busca contribuir a una Gobernanza de la Proximidad, Multinivel o colaborativa, que impulsa una coalición social con poder para transformar su realidad y que hoy es claramente una posibilidad real si entendemos los territorios de manera descentralizada, no muchos actores locales comprenden estas posibilidades y se permiten incidir, las administraciones municipales aún se cierran a

procesos ciudadanos deliberativos, ya sea por temor a perder un poder que creen propio o por no comprender las potencialidades que aporta la participación ciudadana incidente en los procesos de gestión y planificación local. El trabajo de incidencia no se termina en estas experiencias, aún quedan desafíos para el consorcio, el trabajo, el compromiso con la comunidades, la información recolectada, las redes establecidas en estos años de trabajo, pero sobre todo el contexto actual que tiene a Chile en un proceso único que permitirá elaborar en un proceso constituyente amplio, representativo, paritario y con una gran representatividad de los territorios locales hace necesario generar estrategias en primer lugar para facilitar la vinculación y la incidencia de los dirigentes, de las organizaciones y de las comunidades, buscando estrategias que le permitan mediar y sumarlos de manera activa en la construcción de este nuevo pacto social. Y segundo aportar con su experiencia para un modelo político de descentralizado y con mayor autonomía local.

Bibliografía.

Blanco, Ismael y Gomá, Ricard (2003), *Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones*, en *Reforma y Democracia*, núm. 26. CLAD, Caracas.

Freire, Paulo (2002) *Pedagogía del Oprimido*. Siglo veintiuno editores. Argentina.

Leblanc, Cecilia (2019) *Políticas públicas y participación ciudadana en el contexto de modernización neoliberal*, material de estudio, **Diplomado Formación Ciudadana y descentralización para la Democracia local, Chile**.

Madoery, Oscar (2001) *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* / Antonio Vázquez Barquero (comp.), Oscar Madoery (comp.), 2001, ISBN 950-808-314-X, págs. 200-228.

Monje-Reyes, Pablo (2013) *Los efectos territoriales de la modernización en Chile*, en *Ciudadanía Territorio y Políticas Públicas*, editorial Arcis, Chile.

Montecinos, Egon (2007) *Los límites de la modernización municipal para profundizar la participación ciudadana en Chile ¿Es la gobernanza de proximidad una alternativa?* *Gestión y Política Pública*, vol. XVI, núm. 2, pp. 319-351 Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Distrito Federal, México

Barbero José Manuel, Ferrán Cortes (2013) *Trabajo Comunitario organización y desarrollo social*. Editorial Alianza, Madrid.

Becerra María José, Borcoski Ivan (2020) *Las huellas del Futuro; apuntes municipales para una nueva Constitución*. Editorial Corporación Ciudad y Derechos, Santiago.